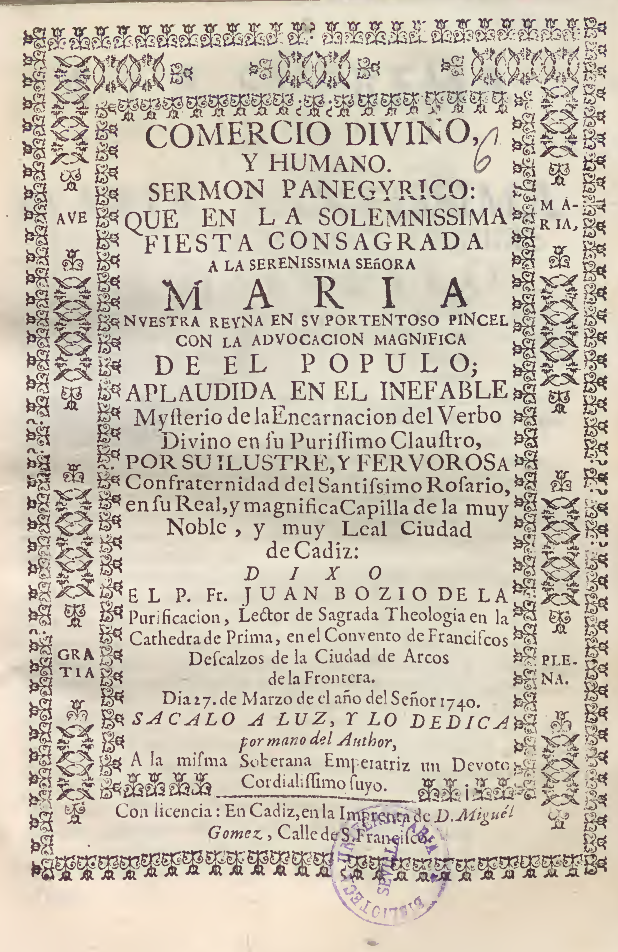


AVE MARIA, GRATIA PLENA.

COMERCIO DIVINO, Y HUMANO.

SERMON PANEGYRICO:

QUE EN LA SOLEMNISSIMA FIESTA CONSAGRADA A LA SERENISSIMA SEñORA

MARIA

NVESTRA REYNA EN SV PORTENTOSO PINCEL CON LA ADVOCACION MAGNIFICA

DE EL POPULO;

APLAUDIDA EN EL INEFABLE Myſterio de la Encarnacion del Verbo Divino en ſu Puriſſimo Clauſtro, POR SU ILUSTRE, Y FERVOROSA Confraternidad del Santiſsimo Roſario, en ſu Real, y magnifica Capilla de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Cadiz:

DIXO

EL P. Fr. JUAN BOZIO DE LA Purificacion, Lector de Sagrada Theologia en la Cathedra de Prima, en el Convento de Franciſcos Deſcalzos de la Ciudad de Arcos de la Frontera.

Dia 27. de Marzo de el año del Señor 1740.

SACALO A LUZ, Y LO DEDICA por mano del Author,

A la miſma Soberana Emperatriz un Devoto Cordialiſſimo ſuyo.

Con licencia: En Cadiz, en la Imprenta de *D. Miguél Gomez*, Calle de S. Franciſco.

A LA SVPREMA EMPERATRIZ DE CIELO, Y TIERRA MARIA SANTISSIMA CON EL DECOROSO TYMBRE DE EL POPVLO.

1. CIEGA Roma celebraba à un tiempo mismo los felices Natalicios de Mecenas, y de Venus. (1) De las salitrosas espumas fabularon la extraccion inclyta de esta sementida Diosa. (2) Con el nombre Flora la saludô un Poeta. Quizá de este tymbre se movieron los Idolatras, para ofrecerla rosas en sus impuras aras; (3) pues como son las flores proporcionada victima de Flora; para canonizar de Flora à Venus, la tributarian estos floridos holocaustos. A Venus, y á la Fortuna sentaban en una silla; no queriendo separar à las que estaban eslabonadas con la dulze cadena de la union. (4)

(1) *Horat carm. od.* 11. *á v.* 14.

(2) *Venerem natam ex spumis. Ovid. lib.* 4. *Festor.*

(3) *Veneri dicabant rosas. Polo tom.* 2. *Diar. Sac. & Proph. n.* 231.

(4) *Fortunæ dicatam fuisse ædem, & Veneri. Villar. Eph. S. & Proph. die* 8. *April. n.* 21.

2. Venus verdadera sois Vos Soberana Señora; pues si este Numen abrochaba las dos formalidades de Madre, y Virgen; (5) y en todo intervenia su Persona; (6) quién fué en realidad la Interventora, que con Dios todo lo compuso, (7) sino vuestra Magestad Suprema, haciendo composible à un tiempo mismo los dos distantes extremos de ser Virgen, y ser Madre? Qual Flora ostentaba Venus el Regio Tymbre de el Populo, pues era Madre de el Pueblo, segun lo dixo un Prophano; (8) y en este Tymbre se descubre el especioso Titulo, que denomina â esse vuestro portentoso Lienzo.

(5) *Venus Mater, & Virgo. Villarr. cit.* 25. *Mart. n.* 24.
(6) *Venus, dea putata est, quod ad omnia veniat. Calep. verb. Venus.* (7) *Cum eo eram cuncta componens. Proverb. c.* 8. ℣. 30. (8) *Mihi Floram Matrem Populo. Cicer. action.* 2. *in Verrem.*

Mas como ay muchos Simulacros con este benigno Titulo; parece que Venus proporcionò mayor similitud con essa tu Gaditana Imagen, què con las Romanas, ò otra alguna de tus hermosas Efigies. Nació Venus de las espumas de el Mar; y entre los espumosos penachos de el Occeano tuvo vuestra Mageslad su exordio, dandole á luz esse marabilloso Pincèl en la Gaditana Ciudad, que solo tiene un Isthmo angosto, batiendo el resto de su recinto el espumoso elemento.

3. Pues si sois Vos, Señora de el Populo, la Venus verdadera, llega obsequioso á vuestras Aras este Panegyrico azafate con rosas de tus elogios. No siempre mi barro, por mis culpas, havia de producir abrojos; tal vez auxiliado de tanto numen, puede brotar agrestes flores. Deben assucarse, no lo dudo, por ser mias; pero es tan hidalgamente ilustre su termino, que sabrá remontar á digna esphera los indignos desasseos de mi discurso, y mi labio.

4. Aun tiempo mismo celebraban à Mecenas, y à Venus; y en una indivisa Ara estaban esta Diosa, y la Fortuna. Fortuna, Venus, y Mecenas, que integran un raro trivio, lo halla mi dicha, quando paga este tributo; pues á el mejor Templo de vuestro elevado auspicio, llega afortunado este Panegyris, buscando Mecenas en Vos Soberana Venus. Pues si hallo en la Divina propria Venus el verdadero Mecenas, no me gloriarè ufano de haver encontrado á la Fortuna?

5. Y cómo dudarâ mi fortuna, hallar en Vos Mecenas, si todo vuestro ser, Divina Venus, es un supremo complexo de magnificas piedades? Diganlo essos Ojos Divinos, que esparciendo brillantes luces influyen soberanas dichas. Esse dulcissimo hechizo de vuestro alhagueño Rostro, que enlazando amor, y magestad, si esta obliga à no ser infractores de las leyes de el respecto, el otro franquèa benevolos cariños. Esse airoso, è incomparable garvo con que ostentas en vuestro brazo á Jesus Niño, haciendo, que aparezca benigno, quando lo muestras humano. Essa Corona de oro, digno adorno de vuestros dorados rizos, que vibrando rayos magestuosos, franquèa llanezas á vuestros cordiales Vassallos, prometiendo diademas à sus fervorosos obsequios. Essa radiante Estrella, que halla mejor ceilo en vuestro hombro, nos conduce benevola, no à lo esquivo de un

Tu-

Tugurio, si á lo magnifico de el Templo de vuestra infanda clemencia. Esse celeste Manto, que os adorna, anima nuestro demerito, á que seguro solicite el abrigo de tus ingentes piedades. Me admira la especie de confianza, que franquèa la hermosura! Una como visible certidumbre de conseguir lo que pretende, halla la confianza en lo hermoso. Dudo de la causa; pero á la que doy mas assenso, la exhibo en este discurso. La pulcra configuracion de el Todo, como objecto tan deleytable, y apacible, dilata las fibras de el corazon, para que comercien por sus canales atropellados unos con otros los jubilos; y cerrando la puerta á lo tetrico, hijo de el temor de no conseguir lo que se intenta, alienta, y anima la dulce alegria á la esperanza, para no dudar de la consecucion de el fin de sus honestos deseos. No me ha costado mas trabajo este discurso, que contemplar, Señora, mis ojos, mi interior, y vuestro Lienzo. Es tan nimiamente hermoso esse tu Divino Simulacro, que si se diera en realidad la fascinacion, que se imagina; y fuerais capaz de esta maligna impression; dias ha, que mis amorosos ojos huvieran cometido este cariñoso insulto. Pues quien con tanta pulcritud contempla à esse vuestro Pincèl Soberano, cômo será possible, que dude infidente de vuestro amparo magnifico?

6. Aun refuerzo mi confianza, transcribiendo aqui lo que os dixe en el cuerpo de mi Sermon; que eres, como Señora de el Populo, una Aguila generosa. Pues còmo no havia de hallar patrocinio en la sombra de vuestras dos grandès alas, quedando con tantas creces de fortuna este holocausto, que no solo no debe palpitar sustos, antes yà gloriandose, puede ceñir laureles de honradas antelaciones! Marabilloso arte es vuestro amparo! Raro estratagema vuestra sombra! Pues à ella se eleva á erguido monte la minima, y despreciable piedra de los Valles. Crece à crespa corpulencia de Gigante el mas enano Pigmeo de la atoma especie. Y trepa à cima elevada, lo que debia pisar el Nadir mas abatido. Pues toda esta cumbre la debe á vuestro vuelo.

7. Me occurre para aqui un oportuno Apologo. (9) Confederadas las Aves contendian sobre qual navegaba mas en vasos de pluma el diaphano metaphorico mar de su

(9) *Fresn. exeq.* 9.

transf-

transparente estancia. Entre la multitud especifica de aquel avultado congresso assistiò para el combate una llamada Carrizo. Conociendo, sin philaucia, su corta estatura corporal, agregò à su discurso lo que faltaba à su cuerpo. Ideô que siendo el Aguila la Reyna de aquella irracional republica (bien merecido cetro por el basto imperio, que protegen sus dos alas) si colocaba su nido en lo alto de su hombro, llegaria á exceder á todas en el vuelo, respecto de hallar silla en aquella, de quien no dudaba pondria sobre las demàs su solio. Determinada con este discurso llegó à su planta sumissa, y captandole la venia, generosa el Aguila condescendiò con la suplica. Ya sè viò qual Athlante sobre los hombros de Alcides, y mantuvo la esphera, pues hasta allà llegó el Aguila con su gyro. Comenzó la lid, siendo de este modo la contienda. Esforzó la Garza sus remos: el Nebli dió á el viento todo el velamen: batió el Sacre con acelerado movimiento sus alas. Ya se gloriaban alternandose en el triumpho; y con su mal articulada algazara, formando de sus picos metaphoricas Largóis, vocéaban la victoria. Magestuosa el Aguila despreciaba interiormente aquellos altaneros orgullos. Quando le pareció conveniente, con serena agilidad comenzò á traficar su gyro, y en corto tiempo venciô tanto espacio, que transformando en pavimento los soberbios penachos de las otras, llegó ligera á pulsar las aldavas de esse Cielo. O dichoso Carrizo! Si ibas sobre el Aguila en esta lucha, còmo no havias de tremolar tu vandera sobre la remontada cumbre de todas las otras Aves? No te sucediò lo que á Ycaro, que cayò à el mar precipitado, porque gyrò el ether en alas, que no eran suyas. Pero còmo havian de equipararse las fortunas, si fueron diversos los Mecenas? Discrepan mucho las alas de la Imperial Aguila Maria, de las de Dedalo, padre de el desgraciado Ycaro. Por esso cae este infeliz â el mar; mas aquel, aunque tan despreciable Pigmeo, canta gloriosos triumphos de honradas antelaciones.

(10) *Gyrum Cæli circuivi sola.* *Eccl. cap. 24. ℣. 8.*

(11) *Numquid ad præceptum tuum elevabitur Aquila, & in arduis ponet nidum suum?* *Job. cap. 39. ℣. 27.*

(12) *Primogenita ante omnem creaturam.* *Eccl. cit. ℣. 5.*

8. Vos sois, Señora de el Populo, esta Aguila caudalosa; pues circuyendo sola el gyro de essos sublimes Cielos; (10) colocas tu nido en lo mas arduo; (11) superando á toda criatura; (12) sin que el supremo Sagrado Oficio de Seraphica,

phica, le sirva de immanidad á la Angelica, para no verse aprissionada entre la inferior caterva. Piedra contemptible, Pigmeo enano, Nadir abatido es este Panegyrico por hijo de mi discurso; mas como lo coloca vuestro afectissimo Devoto en las grandes alas de vuestro grandioso patrocinio, crece á cima, gigante, y monte el despreciable Carrizo. Pues no ay duda lo reciba vuestra benigna clemẽcia, teniendo fundado derecho para vuestra aceptacion magnifica, en la executoriada prenda de ser entre los pequeños el mas parvulo, pues à estos se inclina vuestro cariño, respecto que los llama; (13) y de ser ignorante, pues con estos acreditais vuestro alhago en el verbal Comercio. (14) Toda esta elevacion, que le atribuyo, se refunde en Vos, Soberana Reyna, pues su erguida cumbre pende de vuestra altura. Todo es de Vos, y por Vos es todo; y es tanto vuestro, que si sale â luz con algun gusto, es por haver logrado ocasion en que exhiba un corto testimonio de mi cana voluntad. Siempre mis votos, aun á penas contè un lustro, pendieron de vuestras Aras magnificas. Pues cómo no havia de verse cohibido mi afecto, para concurrir con esta blanca piedra, si sois Vos, Señora, desde mi infancia mi Adonis? Solo esta, como ciega devocion pudo recavar con mi mismo conocimiento, para condescender en que mis yerros saliessen mas à la clara, por lo que pueden refundirse en vuestro accidental culto. Esta razon rompe los velos de mi permisso, para que sea objecto de la vista, lo que lo fuè grossero de el oìdo. Por este motivo, sale á la plaza de la inspeccion lo que debia vivir desconocido en el mas oculto seno de la cautela. No dudo, (no hablo engreido con la suave Aura de la vanidad; pues fuera en mi pecado irremisible faltar á la religiosa modestia) no dudo (repito) que tal vez o dos, como de passo havrán causado algun deleyte; y mi amor proprio no dexàra de sentir perder aquella reputacion, aunque tenue, á la que adquiriò derecho natural. Pues aqui, Señora, es precisso ofreceros este costoso Sacrificio; pues en los Moldes de la Prensa acrysolado este Panegyrico, saldrà alquimia el soñado oro; y visto mas á la luz, se registrará tiniebla, lo que se discurrió fanal. Por fin, Princesa Soberana, sino brillan en èllos tersos rayos de un discursivo Sol, estoy seguro, que

(13) *Siquis est parvulus veniat ad me. Proverb. cap. 9. ℣. 4.*

(14) *Et insipientibus locuta est. Proverb. prox. cit.*

que lo informã los incendios de una afectuosa llama. Y pues no es Luminar, será Etna; y pues no es Luz, será Pyra. Parece que pinto en mi una ardiente Troya; mas no es mucho quando hablo con quien excede en hermosura à Elena.

9. Tanto volcan será alicitivo (segun Señora discurro) de tus benignas piedades, para que aceptéis esta victima. Y pues no duda mi confianza el logro de esta fortuna, yá en Vos, qual Aguila Mysteriosa, arguyo otra felicidad à este holocausto. Es alta immunidad de esta Ave vivir essenta en su imperio de la tirana impression de el Rayo. (15) Esta noticia me estimùla â que saque esta feliz consequencia: luego todo lo que merece vuestra immediata sombra, logrará este tan elevado indulto. Pues cante yá victorias este Panegyrico de las abrassadoras centellas, que rompen el seno de la sañuda nube de una severissima Critica. Sino es que aya algun Jupiter tan ciego, que superando la atmosphera, intente colocar su throno en el primer mobil para avassallar con sus rayos à lo que està garanteado de tu sombra. Pero cuidado no lo oiga mi San Antonio de Padua, pues le abrocharà los labios con esta noticia, que coloca el Aguila en su nido la preciosa Piedra Ametisto, ô segun San Geronymo la Etites, (16) para infundir temeroso respecto á la encrespada Serpiente, y no imprima su veneno en los hijos, que viven baxo de la proteccion de sus alas. (17)

10. Si este amoroso tributo, que os pago, merece de vuestra Magestad algun premio, experimentelo el hidalgo pecho, que tanto blasona de ser tiernamente tu devoto; dispensandole muchos espirituales incrementos. No olvide tu gracia á este tu amante Cliente, para que informada su Alma con ella, assista perenne, dobladas sus rodillas, y osculando vuestras plantas (que assi gusta) en el Supremo Palacio de la Gloria.

ESCLAVO VUESTRO

Que os desea servir para merecer tu vista

Fr. Juan Bozio de la Purificacion.

(15) *Solam hanc avem nunquam fulmine fuisse tactam prodũt. Vid. Plin. lib. 10. cap. 3.*

(16) *D. Hieron. in Is. c. 66. ℣. 14.*

(17) *Aquila collocat Amethistum lapidem pretiosum in nido cum pullis, ut ab ipsius virtute Serpentes arceantur. D. Ant. Paduan. in cap. 39. Job.*

APRO-

APROBACION DE NUESTRO HERMANO *Fr. Antonio Lara de la Encarnacion, Lector de Sagrada Theologia, Ex-Custodio, y actual Guardian de el Convento de S. Juan Baptista, de la mas estrecha, y Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco de la Ciudad de Xerez de la Frontera.*

OBligado de el precepto de nuestro Charissimo Hermano Fr. Juan Carrasco de la Concepcion, Lector de Sagrada Theologia, Ex-Difinidor, Examinador Synodal del Obispado de Cadiz, Padre, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de S. Diego de Religiosos Descalzos de N. P. S. Francisco, &c. He visto el Sermon Panegyrico, *Comercio Humano, y Divino*, que en la solemne Fiesta de la Imagen de N. Sra. de el Populo en el Mysterio altissimo de la Encarnacion dixo nuestro Hermano Fr. Juan Bozio de la Purificacion, Lector de Prima en el Convento de Franciscos Descalzos de la Ciudad de Arcos de la Frontera, celebrada en la Capilla Real de N. Sra. de el Populo de la Ciudad de Cadiz por la ilustre, y fervorosa Contraternidad de el Santissimo Rosario, &c.

Acepto letificado el mandato, por tener conocimiento de las prendas de el Sugeto. Oile muchos con inexplicable admiracion en sus admirables pronuncias; mas ahora me gustan mas sus ponderosas sentencias, *Lætabor ego super eloquia tua.* Y al vér en taréas de *Comercio* empleados sus mayores afanes, no pude lo dexar de prorrumpir en indecibles admiraciones, *O admirabile Comercium!*

Psalm. 118. ℣. 116.

Eccles. in offic. Circums.

Dexenme passar de Censor á laudatorios actos, que no puede la *Censura* detener el cauze de los afectos. Digo, que hasta aqui havia tenido por verdadero, que el Orador se hace, *Orator fit*; mas yá veo, que el presente Orador á la sentencia desdice; porque el Comerciar viene al Orador tan ajustado, que no se puede negar, le viene muy nacido. Hable su Patria.

Ser el Predicador un Comerciante, con su misma introduccion está patente. Reparece en *Mercurio*; en Griego es lo mismo, que *Sermo*, dice Calepino, y en su ethymologia es un Comerciante, dice Polo, *Mercium cura*, porque para que el Orador sea aplaudido en sus Sermones, han

Calep. Vers. Mercurius.

Polo tom. 2. num. 79.

de ser los Comercios espirituales de las Almas sus fines: *Mercium cura:: Sermo.* Pues por esso procede nuestro Orador discreto, poniendo su Sermon en un Contrato, para que sabiendo el mundo, que *Mercurio* es el Dios de la eloquencia, se lleve el ser el Dios de la predicacion por fructuosas ganancias: *Deum eloquentiæ. Deum Sermonis.*

El assumpto, para hacerse inteligible, se ha de proponer en modo comerciable. Hable el Mysterio. Llega David á proponer la Encarnacion del Verbo, como Virginal Fruto, y dice, que es un Hijo de un marabilloso Trato: *Filij Merces; fructus ventris*; porque como Hijo de *Comercio* han de llegar á hallarle; si como Encarnado en el Virginal Claustro quieren conocerle; con que lo que tiene el Predicador por nacido, quadra á el Pincel de nuestra Reyna muy pintado.

Psalm. 126. ℣.3.

Diga el Titulo. Es el Populo. Hablando en Comercio, no puedo negar, que dixo *Popularmente*, porque dixo à el uso, y como amante. El Adverbio *Populariter*, dice el de Nebrixa, que significa dos cosas. Una es hablar á lo usado: otra dar á el Pueblo favorecido: *More Populi. In favorem Populi.* Y ambos modelos los hizo tan auna, que uno de otro nada se enagena. Habló á favor de el *Populo*, porque se atuvo à el *Popular* modelo, *More Populi*; y predicando à el *Populo* Gaditano, no se puede negar, que el mayor favor fué predicar à el uso: *In favorem Populi.* El Instituto de la Predicacion es para el Pueblo; y assi mientras mas à la costumbre de el Pueblo fuere el Populo aplaudido, mas soberanamente queda este excesso Titulo enzalsado. Aqui se cumplió lo de el Exodo: *Ecce Populus unus, & labium unum.* Nunca Dios mas lleno de admiraciones, *ecce*, que quando vee, que el *Populo*, y Mysterio gozan una misma unidad con el labio. Quedarà en fin como Sabio en el *Populo* conocido, pues en este Mysterio tendrà su honor heredado: *Sapiens in Populo hæreditabit honorem*; y por ser enzalsado à tan alta cumbre, vivirà en los siglos eternamente su nombre: *Et nomen illius erit vivens in æternum.*

Ant. Vocab. Verb. Populariter.

Eccl. c. 37. ℣.29.

Eccl. ibidem.

Ser Gabriel *Corredor* excelso, lo està publicando el caso. Miren el termino *aquo* de su movimiento, y se conocerâ de este *Corredor* lo quanto. Tan ligero *Corredor* fuè Gabriel, y tan prompto, que desde el Cielo á la tierra baxó de

un

un ſalto;porque como el Genero, que trahia, era tan favorable á la naturaleza humana, quiſo que no ſe detuvieſſe el Comercio por el eſpacio de ſu Perſona: y como era Miniſtro de un Rey tan Soberano, tomò muchas alas para el camino.

Paſsémos à la celebridad del Roſario, que no ha de dexar de ſer Comerciante el Myſterio. Lo que por una parte ſon flores contadas, por otras ſon Quentas florecidas. Cada Flor es una Quenta, cada *Ave Maria* una Roſa; cada Parte de el Roſario, ſon cincuenta Roſas de el Myſterio. Entra Gabriel á el Comercio, y dice el Ave Maria: *Ave gratia plena, &c.* Ya ſe vè, que paſſaria ſu Quenta. Si, que ha de ſer Gabriel Corredor de tanta monta, que ajuſtará en un Ave Maria una cuenta; y ſi ſon cuentas de partida, ajuſtará *ſinquenta* las gracias dadas; porque como el Roſario es de tiempo tan antiguo, ha de tener de gracias à millares los *quentos.*

Luca c. 1.

Los generos de el Comercio ſon tan unidos, que nunca ſe veràn ſeparados: *Quod ſemel aſſumpſit, numquam dimiſit*; porque de tal ſuerte el Genero Divino con el Humano ſe enlaza, que parecen ambos Generos una ſola pieza. El mayor Artifice en el Arte, hacer de dos enteros generos *uno* no advierte; pero el Divino Omnipotente Comerciador de tal ſuerte unió la trama, que en la union con el otrò Genero ſe *extrema.* Quedô Dios, y hombre *Uno* ſolo Chriſto: *Ita Deus, & homo Unus eſt Chriſtus.* Genero de dos haces, por lo ſuperior muy Divino, por lo inferior muy hermoſo, aunque humano. Ahora hago mas myſterio, el ſer Chriſto (aunque de un Judas) vendido; para que ſupieran todos, que era Chriſto *un* ſolo genero, que podia ſer muy *apreciado.*

Damaſc.

Symb. D. Athanaſij.

Lo principal en los Comercios es ſer *fieles* en los tratos; por eſſo es el Sermon, como requiere S. Pablo, *fidelem Sermonem*; porque conteniendo enſeñanzas ſanas, no pueden dexar de ſer *fieles* las doctrinas. Por eſſo, y por ſer de provecho eſpiritual para el fervor, y devocion de las Almas, juzgo (ſalvo meliori) ſer digno de la luz publica. En el Convento de S. Juan Baptiſta de la mas eſtrecha Obſervancia de N. P. S. Franciſco de la Ciudad de Xerez de la Frontera, en 24. de Abril de 1740.

Apoſt. 1. ad Titum.

Fr. Antonio Lara de la Encarnacion.

LICEN-

LICENCIA DE LA PROVINCIA.

FRAI Juan Carrafco de la Concepcion, Lector de Theologia, Prefecto Apoftolico de las Miffiones al Africa, Examinador Synodal del Obifpado de Cadiz, Padre, y Miniftro Provincial de efta Santa Provincia de San Diego de Religiofos Defcalzos de N. P. S. Francifco en la Andalucia, &c.

Por el tenor de las prefentes, y por lo que â Nos toca, concedemos nueftra Bendicion, y Licencia, para que pueda darfe à la Prenfa un Sermon, que predicó nueftro Hermano Fr. Juan Bozio de la Purificacion, Lector de Prima en nueftro Convento de N. Sra. de los Angeles de la Ciudad de Arcos de la Frontera, cuyo Titulo es: *Comercio Humano, y Divino*: atento, à que haviendo fido examinado, y aprobado por nueftro Hermano Fr. Antonio Lara de la Encarnacion, Lector de Theologia, Ex-Cuftodio, y Guardian de nueftro Convento de Xerez de la Frontera, nos affegura, no contener cofa alguna contra nueftra Santa Fé Catholica, ni contra las buenas coftumbres; y en todo lo demàs fe obfervarán los Decretos de la Silla Apoftolica, del Santo Concilio de Trento, *ac cæteris de jure fervandis*. Dada en nueftro Convento de S. Juan Bautifta de la Ciudad de Xerez de la Frontera en 23. dias de Abril de 1740.

Fr. Juan Carrafco de la Concepcion
Minift. Prov.

Por mandado de nueftro Charifsimo Hermano
Minift. Prov.

Fr. Pedro Zevallos,
Sec.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. Fr. LUIS de los Rios, Presentado, Examinador Synodal de el Obispado de Cadiz, y Prior del Convento de N. Sra. del Rosario de la misma Ciudad.

POr commission del Illustrissimo, y Reverendissimo Sr. D. Fr. Thomàs del Valle, Obispo de Cadiz, del Consejo de S. Mag. &c. He visto el Sermon, que en una de las solemnissimas Fiestas, que se consagran en esta Ciudad â la Virgen del Populo en su Real Capilla, dixo el M. R. P. Fr. Juan Bozio de la Purificacion, Lector de Theologia en el Convento de Franciscos Descalzos de la Ciudad de Arcos de la Frontera; y leido con algun estudio, me ofreciò materia copiosa para un prolixo Elogio. Pero sabiendo que en Obras de esta calidad es impropria extraña recommendacion: *Bonorum operum proprium est, ut externo commendatore non egeant*; que dixo S. Ambrosio: Por no decir cosa de más, y temiendo que mi pluma lo pudiera deslucir, â penas vì el Sermon quando hize el animo de zeñir mi parecer, quedandome el consuelo de que la misma Obra desempeñarà mi silencio precisso, y serâ condigna recommendacion de su parto laborioso. Sin embargo no omitirè, como â el passo de este Panegyrico me creì introducido en un jardin delicioso, no de la mentida Flora, sì de Sagrada Sabiduria, que me brindaba la eleccion con varias, y hermosas flores de eloquencia, donde lo deleytable, y honesto puede dexar dudoso el mas resuelto arbitrio. No es para todos sacar flores en los Panegyricos, que sean honra, y provecho: es singular dote de los Sabios, que aun la prophana erudicion la saben elevar con un alto, y sentencioso discurrir.

D. Amb. lib. 1. in Exam. cap. 9.

Emulo de estos el Author de esta Obra, la acredita glorioso parto de una superior sabiduria. Por lo que, y por no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, juzgo (salvo meliori) que se puede dar á la Prensa. De este de Santo Domingo. Cadiz, y Julio 23. de 1740.

Flores mei fructus honoris, & honestatis. Hugo: eloquia mea sunt fructus honoris, & c.

Fr. Luis de los Rios,
Pres. y Prior.

D.

D. Fr. Thomás del Valle, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Cadiz, y Algeciras, del Consejo de S. Mag. su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada de el Occeano, & c.

Por las presentes, y nuestra Authoridad Ordinaria, damos Licencia, para que se pueda imprimir con el Titulo de *Comercio Divino*, y *Humano* un Sermon Panegyrico, que en la Iglesia Capilla Real de N. Sra. del Populo de esta Ciudad, predicò el R. P. Lector Fr. Juan Bozio de la Purificacion, del Orden de Franciscos Descalzos de la Ciudad de Arcos, en la solemne Fiesta, que la Venerable Hermandad del Santissimo Rosario consagrò á dicha Soberana Señora el dia veinte y siete de Marzo de este presente año; atento, â que de nuestra orden ha sido visto, y aprobado por el M. R. P. Presentado Fr. Luis de los Rios, Prior en su Convento de N. P. Sto. Domingo de esta dicha Ciudad; y á que de él no resulta, segun la Aprobacion referida, cosa alguna contra nuestra Sta. Fé, y buenas costumbres. Cadiz, y Julio 30. de 1740. años.

Thomás, Obispo de Cadiz.

Por mandado del Obispo mi Señor

D. Lucas Lopez de Barrio,
Sec.

ELO-

ELOGIOS A EL AUTHOR, y Panegyrico, en que prorrumpe el P. Fr. Andrés Ramos de S. Coleta, Lector de Artes en el Convento de Franciscos Descalzos de la Ciudad de Xerez de la Frontera.

DISTICO-ACROSTICO.

Famivolans Aquilæ verbo petIt astra I*oannes*,
Regia dum Nisus, BosphOrus alta Capit.
Aliger ac Nati *Flores* Apponit Amœnos;
Titillare tEnet ter *PoPuli*que Tonis.
Editor as Sereret Populos, Viridarius Ilus
Reddidit, ut, Brennus Bucca R*osaria* Odor.
Indicaque Oblectans cano I*mago* Nepotis.
Obsequiũ ore Canit Virginis a Ffabre Eques.



EPIGRAMMA.

Joannes (id eſt) *gratia.* Flos (id eſt) *gratia.*
Floreſcant flores, FLOS namque inflorida floret.
Audiat, & FLOS carmina, quæ cecinere Poetæ;
SALE roſas gratas fecit, dum carna locutus.

Ovid. *Chloris eram, quæ FLORA vocor, corrupta latino.*
Virg. *Floreat, irrigumque bibant violaria fontem.*
Tibul. *Talia florigeris, nunquam naſcuntur in hortis.*
Floret odoratis terra benigna roſis.
Virg. *Victor ab Auroræ POPVLIS, & littore rubro.*
Virg. *POPVLEIS adſunt evincti tempora ramis.*
Ovid. *Quale roſæ fulgent inter tua lilia miſtæ.*
Virg. *Vidi Pæſtano gaudere ROSARIA cultu.*
Hinc violæ florem, hinc roſcida lilia canent.
Aureaque Heſperijs radiabant lilia campis.



DECI-

DECIMA.

SI en *Encarnado* recin
Roſario, y Populo advier
A el *tercio* hallaré por cier
Muy mejorado en el *quin*
Todos tres en *quadro* pin
Y à el vér el Genero en *par*
De valde parto, y repar
Pues de eſte Comercio el *cuen*
En un tercio á el tres por cien
Se echa á la quarta, ó el quar

TO.

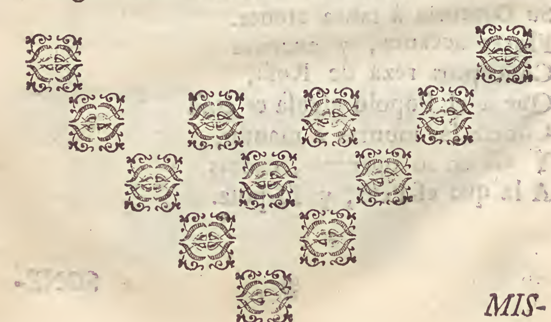
DECIMA PARANOMASIACA.

OY admira quanta quenta
Epiloga en tercio *Tarſio*;
Pues en un Comercio Marcio
Su Oratoria à tanta atenta.
Flores accanta, y accenta
Conceptos reza de Roſa,
Que à el Popolo eſcaſa es coſa
Contar las montas á mantas;
Y aſſi en lo quentas, cantas
A la que eſ-Peſa, y Eſ-poſa.

SONE-

SONETO.

YA una FLOR canora ſe repára,
Que olores canta, canticos reſpira;
Y en amor embargada fuerte eſ-pira,
Sobre qual de los dos tire la tara.
Canora AVE ſe detiene, y pára;
ROSA oloroſa ſe contiene, y tira;
Porque no ha de gozar la tara Lyra;
Pues POPULO Encarnado ſe prepara,
Donde en Comercio ſuave, y alhagueño,
FLOR, y AVE tan dulcemente poſa;
Un quadro haciendo tan gigante, y chico,
Que es ente de razon, phantaſia, ó ſueño;
Pues ſe mira en cantar grande la ROSA,
Y fragrancias dà el AVE con ſu pico.



MIS-



MISSUS EST ANGELUS GABRIEL à Deo in Civitatem Galilææ, cui nomen Nazareth.

Luc. cap. 1.

CARO MEA VERE EST CIBUS, &c.

Joan. cap. 6.

EXORDIO.



UIEN pudiera revocar del otro mundo las excelentes Almas del Ephesino Apeles, y del Thebano Aristides. Fué este el primero, que pintò las perturbaciones del animo, y su variedad de afectos. (1) Fuè el otro de tanta valentía en el pincèl, que en una pared del Palacio del Rey de Egypto Ptolomeo, con lo tosco de un carbón formò un Retrato tan vivo, que sin saber el Monarcha al Mensagero que pintaba, conoció al punto al original por la copia. De aqui nó pueden passar, ni la viveza de la imaginacion, ni la energía del pincèl. Si estas vivas destrezas de sus manos las viera oy resucitadas en mi lengua, fuera inenarrable

(1) *Is omnium primus animum pinxit, & sensus omnes expressit, quos vocant Græci Ethe, item perturbationes. Plin.*

mi

mi ſortuna; pero como es figmento el de Pythagoras de la traſmigracion de las almas de unos en otros cuerpos, bien puedo apetecer ſus valentìas; mas no tendràn efecto mis deſeos. Serè Heraclyto en llorar no poderlo conſeguir; y mi iluſtre Congreſſo en reir ſera Democrito, al contemplar, que apetezco lo que ſupera à la eſphera de mi natural alcance.

Què conturbado eſtà mi animo, quando ſe vè en el precinto de pintar los lineamentos de eſte Culto! Pero què tropas de brillos no configura eſte Culto, para que aſſi no eſtè tan arredrado mi animo? En eſte magnifico Palacio prominente al de Ptolomeo, ò porque es del Rey de los Reyes Dios; ô porque eſtá adjudicado à una Cabeza, á quien el Sol le ſirve de diadema, ſe vè oy mi inſuficiencia obligada â retratar eſta pompa. Pintar, qual Ariſtides, la perturbacion de mi animo, es caucaſo inacceſſible; pues aſſi que apurara los colores, ſolo el blanco fuera objecto de la viſta, quedando ſolo en èl colorada la pintura. Delinear, qual Apeles, una copia de eſte Aparato magnifico, es invadeable Syrte; pues ſi eſte manejo el carbòn con propriedades de pincèl, es tanta mi rudeza, que ſu pincel en mi mano tuviera del toſco carbòn las propriedades. Con que en vez de dár á luz un lienzo matizado, exhibiera un borròn baſtamente renegrido. Pues llore Heraclyto ignorar dar tinturas à eſte Culto, y ria mi Congreſſo Democrito al vér un troncó de encina hecho organo de Apolo. Mas yá que el pueſto me executa á que tire las lineas al fauſto de eſte Rito, lo dexarà en ſombras la Mytologia, y lo retocará, para darlo â luz ſagrada, la Eſcriptura.

Oy, veinte y ſiete de Marzo, celebraban los Antiguos uno de los muchos Simulacros de la Dioſa Minerva. (2) Fué eſte Numen de el Gentiliſmo tan venerado, que annualmente le conſagraba cinco feſtivos dias:

Una dies media eſt, poſt fiunt ſacra Minervæ
Nomina, quæ adjunctis quinque diebus habent. (3)

Fingieron de eſta Dioſa, que era madre de Apolo:

(2) *Villarr. Eph. Sac. & Proph. die* 27. *Mart.*

(3) *Ovid. lib.* 3. *faſt.*

Ma-

Matrem Appollinis. (4) De este fement'do Numen idearon, que daba salud á los hombres enfermos: *Appollo, id est, ægrotationibus homines salvat, atque liberat.* (5) Por lo que logrà el Sol nombrarse Apolo, quando està en el Zenit de sus brillantes reflexos: *Quam obrem ardentissimum etiam Solem Appollinis nomine appellant.* (6)

Tan feliz fué el Horoscopo de el natalicio de Minerva, que con ella naciò un Rosario: *Minervæ :: cum illa natum Rosorium.* (7) No parò aqui todo el poderoso esfuerzo de su dicha, escaló mas el monte de la fortuna, y llegò á el fastigio de ser Señora de el Populo. Assi los Athenienses la acreditaron, consagrandola su Pueblo: *Ateniensses Minervæ sacrarunt Populum.* (8) Pues còmo se deleytaba esta Diosa con este tan ilustre tymbre: *O Domina*! (assi la arengó Demosthenes) *Quid delectaris Populo*? (9) Le tributaban esta victima en sus aras, para interessar sus benevolos auspicios. En el Templo de esta Deydad se franquèaba una Maza muy dulce, que llamaban Vocado de salud: *Conferebatur Maza dulcis, quæ dicebatur bucella salutaris.* (10) Páre el pincèl sus rasgos, que yá es tiempo de ennoblecer sus ficciones.

O Cadiz! Emporio de el Orbe todo, cuya copia de Pyramides excede á los milagros de Memphis. Callen los Muros de Babylonia, quando el basto recinto de tus soberbias murallas avassallan del hinchado Neptuno las espumas. Qué se glorían los de Rhodas en su Colosso, si tienen el *Non plus ultra* las Columnas de tu Hercules? Què marabilla es el Palacio de Cyro, á vista de tantos, como el mejor Cyro Dios tiene en esta gran Ciudad, apostando cada uno (no desabrocho hyperboles) à ser una marabilla? Afrentense los de Epheso con su Templo de Diana, quando existe essa verdadera Diana (11) en este Real, y famosissimo Templo. Mas á donde voy aglomerando tus dichas, y refiriendo tus grandezas? Quiero executoriar los Astros, y poner nombre à las Estrellas? Tus eminentes glorias ennoblecen mi fortuna, y la he erigido, con mas vanidad que

(4) Polo tom. 2. Diar. S. P. die 3. Januar. num. 76.

(5) Calep. verb. Apol.

(6) Calep. citat.

(7) Pinna in Eccl. cap. 24. n. 18.

(8) Pol. prox. citat.

(9) Plutarc. in eo.

(10) Ath. lib. 3. num. 7. & lib. 15. num. 15.

(11) Vera, & verax Christianorum Diana est B. M. V. Alap. in Act. Apost. cap. 19. ℣. 24.

(12) Plut. apud Casan. Cathal. glor. mund. co. f.52 part. 12.

los Romanos, seiscientas Aras (12) por haverla tenido propicia, quando el Vaso materno me diò puerto en tus arenas. Mas mi discurso no puede agregar tropheos á tu Estatua, pues eres incapaz de incremento en tus heroycas proezas.

Nobilitare potest nostram tua gloria Musam:
At tibi Musa potest addere nostra nihil. (13)

(13) *Marc. Anglic.*

Tù sì (ô Cadiz! repito) mejor que los otros Európeos, que rendian oy Divinos honores á Minerva, consagras estos verdaderos Ritos. Hallas en sus idolatrìas metaphoras, y las trasladas, con la mas propria verdad, à estas Catholicas luces. Dudas de mi dicho? Pues oye atentamente el paralelo. Fué Minerva la Diosa de la Sabiduria: *Pro Sapientia ponebant*; (14) y la misma Sabiduria es el objecto de esta pompa Maria nuestra Soberana Reyna: *Ego Sapientia.* (15) Cinco festivos dias consagraban todos los años en su culto; y en este tu Culto, este año, ay uno de diferencia. A Apolo tuvo por hijo el que como ardiente Sol diò salud á los hombres enfermos; y oy celebras â essa Señora en el marabilloso Mysterio de la Encarnacion, en donde el Verbo Divino, qual otro verdadero Apolo se hizo su Hijo, descendiendo de los Cielos por la salud de los hombres: *Qui propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de Cœlis, & incarnatus est*; baxando como brillante, y fogosissimo Sol, quando nos traxo la salud: *In Sole posuit tabernaculum suum, & ipse tamquam sponsus procedens de thalamo suo.* (16) *Et orietur vobis :: Sol :: & sanitas in pennis ejus.* (17)

(14) *Calep. verb. Min.*

(15) *De Parab. Salom. cap. 8.*

(16) *Psalm.* 18.

(17) *Malach. c. 4. ✠. 2.*

Con Minerva naciò el Rosario: *Cum illa natum Rosarium*; y oy este Rosario viene nacido para el Culto de essa mejor Minerva; pues los ilustres, y fervorosos Cofrades, que integran el Rosario de la Emperatriz Suprema, son oy los que desde sus mentales Aras las sacan à el Altar del regocijo. Contribuye cada uno (no fingidamente, como de sus Deydades deliraron los Gentiles) (18) la flor de sus mayor afecto, para texer un Rosario, que le sirva de florida Corona, que le viene como nacida á essa Soberana Reyna. Era el tymbre de el

(18) *Ex omnibus Æonibus in eum deponentibus florem suum redimitus apparebat. Vega in Judic. t. 2. fol. 549. n. 1708.*

el Populo el que recreaba á esta Diosa: *Quid delectaris Populo?* Y este Titulo es el especifico de esse portentoso Simulacro. Los Athenienses la consagraron su Pueblo: *Athenienses Minervæ sacrarunt Populum*; y vosotros, inclytos Gaditanos, la reconoceis por vuestra Mecenas, ofreciendola esta Ciudad, como à Patrona.

Por fin, en el Templo de Minerva se franquéaba aquel Vocodo de salud, que era de dulcissima Maza: *Conferebatur Maza dulcis, quæ dicebatur buccella salutaris.* Y siendo esta Maza aquel Sacramento Augusto, como lo dixo Bonifacio: *Symbolum Eucharistiæ*; (19) son tan proprias aquellas fementidas sombras de estas Catholicas luces, que parecen un Typo de esta pompa. Ya la Mytologia tirò sus rasgos, retoquen el Lienzo las Sagradas Letras.

Ascenderuntque Moyses & Aaron, Nadab & Abiu, & septuaginta de Senioribus Israël: & viderunt Deum Israël. (20) Los ilustres Personages, y famosissimos Hèroes Moysés Aaròn, Nadab Abiu, y setenta Señores de Israël subieron à la cumbre de el Monte Sinai, para vér, y adorar à la Suprema Magestad de nuestro Dios, y Señor. Que el Sinai, Monte en esta ocasion, fuesse una sumptuosa Basilica, es claro; pues fuera de ser dictamen de muchos Expositores, eficazmente lo prueba el querer su Magestad, que aquel elevado Monte se le dedicasse á su Culto: *Mihi Soli mons hic, quasi dicatus videatur*, dice Alapide. (21) Y advierte la misma Pluma, que estaba Dios ostentando el atributo de Rey en aquel Palacio Augusto: *In Monte Sinai :: ejus Regia potestas exprimitur.* (22) Pues Templo consagrado à nuestro Dios como Rey, no ay duda, que disseña esta magnifica Iglesia dedicada à su Magestad; y el Regio poder de nuestro Invicto Monarcha en ella resplandece, pues está adjudicada á su Corona.

Y cómo se manifestò Dios en este Templo de el Sinai? En especie de humana forma, dicen muchos Authores citados de el Cornelio: *Deum hic humana for-*

(19) *Barth. Bonifac. 9. Histor. ludicr. cap. 7. vide Villaxr. Eph. fol. 567. num. 14. & fol. 14. n. 15.*

(20) *Exod. cap. 24. ℣℣. 9. & 10.*

(21) *Alap. in Exod. c. 19. ℣. 23.*

(22) *Alapide prox. cit. ℣. 18.*

(23) *Alap. hic.*

forma:: *ſeſe oſtendiſſe*. (23) No porque ſu Mageſtad tuvieſſe cuerpo, como quieren los Antropomorphitas, sì porque ſe acomodò, como ſi lo tuviera, á la phantasìa, y ſentidos de aquellos Hèroes. Pues quandò el Señor ſe regiſtró en eſte Monte con la nube de nueſtra humana eſpecie cubierto, ſignificaba la Encarnacion de el Verbo Divino, dice oportuno el Cornelio: *Species hæc humana Dei, ſignificabat Incarnationem*. (24)

(24) *Alap. hic.*

Si, que aun por eſſo, afirma el miſmo ſagrado Oraculo, que toda la gloria de Dios habitó en el Sinai: *Et habitavit gloria Domini ſuper Sinai.* Y ſi dice San Juan, que quando encarnò el Divino Verbo para habitar con noſotros, toda ſu gloria la vimos: *Et Verbum Caro factum eſt, & habitabit in nobis, & vidimus gloriam ejus*; (25) ſe infiere, que ſi en el Sinai habitò la gloria, quando el Señor aparecia en trage humano, lo que alli ſe regiſtraba era un boſquexo de la Encarnacion futura. Obròſe eſte tan eſtupendo prodigio en el Sinai; y ſiendo eſte Monte, ſegun la Gloſſa citada de Sera, un ſymbolo de Maria mi Señora: *Hunc Mariæ geſiſſe ſymbolum, docet gloſſa*; (26) en una figura de Maria nueſtra Reyna ſe havia de diſſeñar eſte myſterio, para que en todo correſpondieſſe á la realidad la ſombra. Y què tymbre oſtentaba en eſte Monte la Señora, quando en èl ſe deſcubria el Myſterio de la Encarnacion en ſu puriſſimo Clauſtro? Es dictamen de el Padre Alapide, deducido de el texto, que todo el Pueblo Iſraelitico eſtaba alojado en la raiz de eſte Monte: *Populo ad radices Montis conſiſtente*. (27) Con que eſte Monte le haria ſombra à eſte Iſraelitico Pueblo? Es aſſi. Pues la ſombra de eſte Pueblo Judayco quièn fuè ſino Maria nueſtra Señora, que ſiempre fué ſu benigna ſombra, y proteccion magnifica, acreditando en èl ſu admirable Titulo de el Populo? *Maria Populi Judaici umbra, & tegmen*, dice el docto Novarino. (28).

(25) *Joann. cap. 1. ℣. 14.*

(26) *Ser. lib. Marian. n. 214.*

(27) *Alap. in Exod. c. 19. ℣. 20.*

(28) *Novar. de Umb. Virg. l. 4. Excurſ. 8.*

No me ſatisface lo dicho; y aſſi voy â deſcubrir de eſſa Soberana Efigie de Maria individuales noticias. En eſte miſmo Monte Maria ſe viò eſta Emperatriz

mul-

multiplicada en otra figura, pues una sola no es suficiente país para sombrèar esse Lienzo: *Et sub pedibus ejus, quasi opus Lapidis Saphyrini.* (29) Un escavél de la pulcra PiedraSaphyro vieron en el Sinai los referidos Personages. Es el Saphyro una demostracion de Maria: *Saphyrus commonstrat B. Virginem*, dice Procopio. (30) Y cómo dibuja esta Piedra à la Señora? De este modo. Llevando, y conteniendo à Dios en sus brazos: *Saphyrus est B Virgo:: quia Deum in se ipsa continuit, & portavit*, afirma el Pictaviense. (31) Tiene el Saphyro la color celeste, pues trassumpta á el Cielo en sus colores, y matizes: *Saphyrus dicitur cærulea, & Cœlo similis*, dice el Abulense. (32) Por fin, brilla en su celeste Manto una refulgente Estrella: *Habet in medio Stellam refulgentem.* Es de San Isidoro la noticia. (33) Señores, yo creo, que sino estuviera hablando de la pulcra Piedra Saphyro, discurriera vuestra discrecion, que estaba delineando essa Soberana Imagen. Y à la verdad, es tan simil esse portentoso Simulacro á el Saphyro, que es un remedo de esta Piedra esse marabillosso Lienzo. Miradlo con reflexion, y verèis como está en él la Señora teniendo á Dios humanado en infantiles edades en sus brazos. El Manto que la adorna es azul color de cielo. Y en el hombro diestro le resulta una brillante Estrella. Parece, que Dios quiso, que el monte Sinai fuesse sombra de estos cultos, pues en él multiplicò de essa Soberana Efigie los Simulacros.

(29) Exod. citat. ỳ. 10.

(30) Proc. apud Haye in Exod. cap. 24. ỳ. 22.

(31) Pictaviens. apud Sera citat. n. 153.

(32) Abul. in cap. 28. Exod. num. 18.

(33) S. Isid. apud Abul. citat.

Aun no he dicho todo lo que contexta el Oraculo: *Et quasi Cœlum cum serenum est.* (34) Un Cielo muy sereno se registraba en la cumbre de aquel Monte. Y por què ha de estàr la aerea region tan transparente, que quitados los estorvos de las nubes, nos franquee tan trãquilo, y sereno el rostro de esse diaphano cuerpo? Para dar mas luces á este Rito. Es opinion de el P. Alapide, que el Cielo es el primer Saphyro, de quien el Saphyro piedra, copia, y trassumpta las estrellas, que lo bordan: *Cœlum ergo videtur esse primus, & primarius Saphyrus, á quo gemma Saphyrus stellas accepit.* (35) Pues para que el Saphyro, sin estorvo, retrate las Estrellas de este Cielo,

(34) Exod. citat.

(35) Alap. in Apocal. cap. 24.

lo, aparece en aquel Monte tan diaphano, y sereno. Y què singularidad ostenta la Señora con el Titulo de el Populo symbolizada en el Saphyro, quando copia de esse Cielo las refulgentes Estrellas? Dice el docto Villarroèl, que las Rosas de el Rosario, que recibe esta Emperatriz en el mundo, las convierte en el Cielo en Estrellas refulgentes, con que brilla: *Etenim Virgo, quæ ornatur in mundo Rosis, in Cœlo fulget coronata stellis.* (36) Y es dictamen de San Basilio, que las Estrellas, que tachonan los Celestes Orbes, son unas Rosas fragrantes: *Acceperat, & Cœlum Syderum flores roseos.* Pues aparezca en el Sinai aquel Cielo tan sereno: *Et quasi Cœlum cum serenum est*; y assi Maria nuestra Reyna con su decoroso Titulo del Populo, qual Saphyro, retratará sin embarazo sus refulgentes Estrellas; y si estas Estrellas son en aquel Cielo unas pulcherrimas Rosas, nos acuerda la Señora en aquel Monte, que las Rosas, que le ofrece esta inclyta Hermandad en su magnifico Rosario, son aquellas Estrellas, que qual Señora de el Populo, ostenta en el precioso Saphyro, sombrèando assi con la mayor propridad el fervoroso Culto de este Rosario magnifico.

(36) *Villar. T. 1. T. 6. D. 38. num. 3.*

Una Nube apareciò en el Monte, quando se registraba lo que dexo referido: *Operuit Nubes Montem.* Y quièn será esta tan candida Nube? Oigase á Fidele: *Nonne vides illud Sacris in Altaribus sub speciebus Panis, velut Nube velatum?* (37) Dice esta Pluma Seraphica, que à el Cuerpo de Christo quando està en la alta Ara, le sirven las especies de Pan de albissima Nube, que lo ocultan de nuestros ojos. Pues aparezca la Magestad cubierto con una Nube en aquel sitio, y assi sombreasse la Realidad de el mismo Soberano Señor en esse Altar manifiesto.

(37) *Fidel. Theor. Moral. ex Psal. 22. de Euch. Theor. 2. n. 11.*

Sirvan de corona á el Exordio los ilustres Personages, que costèan estos Cultos. Allá los hallô figurados en los Hèroes, que subieron en esta ocasion á el Monte. Fueron estos Moysès Aarôn, Nádab Abiu, y setenta Señores de Israèl. Estos eran hermanos, como Abiu de Nadab, y como Moysès de Aarón. En este sitio

tio se las previno, aun à los Legos, aquel Ephod, ò Superhumeral, que havian de llevar puesto, quando sirviessen al Divino Culto: *Ephod:: qua utebantur:: laici, qui quoque modo Cultui Divino deserviebant*; dice el Cornelio. (38) Estaba matizado, no de animales, si de unas hermosissimas flores: *Ita tamen quod non erant ibi aliqua animalia figurata, sed flores*; afirma Haye. (39) Son las flores proprio emisthicio de el Santissimo Rosario: *Flores coalescunt ex Salutatione Angelica, quibus Virginis efformatur corona*, dice el Pinciano. (40) Y con razon, pues es dictamen de Serlogo, que en el nombre Flor se expressa la Rosa, por ser la Reyna de esta vegetable Republica: *Multi sunt, qui admittunt, quin & Rosam communibus verbis significasse Interpretem, eo quod Florum Regina existat.* (41) Pues lleven aquellos Hermanos, y Señores en el Superhumeral prevenido aquellas Rosas, con esso disseñarian à estos ilustres Señores Hermanos de el Santissimo Rosario, que oy suben à la cumbre de este alegorico Sinai, para celebrar el mistico Saphyro mi Señora de el Populo en su Rosario magnifico.

(38) Alap. in Exod. cap. 28. ℣. 6.

(39) Hay. Bibl. Max. hic.

(40) Villarr. tom. 4. t. 9. D. 5. num. 1.

(41) Serlog. in Cant. c. 2. ℣℣. 1. & D.

Mas aunque todos estos Individuos eran unos en el obsequio, en sus empleos tenian graduales diferencias. Moyses, y Aaròn, aunque eran distintos hermanos, parecian tan unos en la conducta, que entonces regenteaban de el egresso de el Pueblo de Egypto, que como dice David, eran tan unos, que entre los dos havia una indivisa mano: *Deduxisti, sicut oves Populum tuum: in manu Moysi, & Aaron.* (42) Si, que aun por esso reparo en mi principal texto, que entre Moyses y Aaròn no pone coma la Biblia; y diciendo el Chrysostomo, que no ay sylaba, ni coma en las Sagradas Letras, que no contengan un riquissimo thesoro: *Neque enim vel syllaba, vel apiculus est in Sacris Litteris, in cujus profundo non sit grandis quispiam thesaurus*; (43) no ay duda, que el no poner coma entre Moyses y Aaròn, seria para decirnos, que si la coma entre nombres interpuesta arguye distincion de sugetos, en esta ocasion de el Sinai no se diferenciaba Moyses de su Hermano,

(42) Psal. 76. ℣. 21.

(43) D. Chrysost. hom. 21. in Gen.

mano; pues no les ponia *coma* entre sus Nombres.

Y quién era Moysès, que tanto hombre era, que à dos absorvia su persona? Era el mayor de todo el Pueblo: *Moysés vir magnus valde: in omni Populo*; (44) llamandole en esta ocasion aquel Pueblo Casa de Jacob, segun David: *Domus Jacob de Populo Barbaro*; (45) seria Moysès el Mayordomo entre aquellos Señores de el Sinai; pues era el mayor de aquel Pueblo, como Casa. Pues en este Moysès està copiado el Mayordomo de esta ilustre Confraternidad; pues las solicitudes de aquellos dos Caudillos se vén retratadas en su fervorosa Persona. Lo mismo que sucediò allà, sucede aqui; pues son tan unos los dos en este mayor oficio, que no les hallo distincion en este Culto. Para aqui nació el *Unus duo, duo unus, alter ipse*, de el Chrysologo.

(44) Exod. cap. 11. ℣. 1.

(45) Psalm. 113. ℣. 1.

Nominadamente, entre la multitud de aquellos Personages, fueron diputados para aquel Rito Nadab, y Abiu entre tan benemeritos Sugetos: *Ascende: Nadab, & Abiu.* Y solo dos fueron nombrados? Si, que como aquel culto fué un bosquexo de esta pompa, haviamos de hallar alli dos ilustres Diputados, que diseñassen los nuestros. Pues, señores, si Hercules no puede con dos, cómo yo, que dixo tanto de Hercules, pódré elogiar à estos dos Hercules Gaditanos, que se han merecido por su lucida función, que se les fixe en doradas laminas el *Non plus ultra* de las Columnas de Hercules? Pues abroche Angerona mis labios, ya que no tienen de Alcides las cadenas, y solo les queda facultad para implorar el patrocinio de Maria, el que no dudo conseguirlo, si todos me ayudan fervorosos á implorarlo.

AVE MARIA.



MISSUS



MISSUS EST ANGELUS GABRIEL â Deo in Civitatem Galilææ; cui nomen Nazareth.

Luc. cap. citat.

INTRODVCCION.



SIEMPRE las sombras sirvieron à las luces; y de la luz verdadera es la ficcion esclava. Allá ideò el delirio, que Mercurio fuè hijo de el Dios Jupiter, y de la Diosa Màya. (46) Este fuè figmento de su capricho. Oy sì, que campèa la Realidad en este Culto. Jupiter Divino es el Omnipotente Padre. La Diosa Maya, es Maria nuestra Reyna. Y Mercurio el Verbo Divino quando Encarna. Pues si Mercurio en Griego es lo mismo que *Sermon: Gracé quod Sermo*; (47) como Sermon Omnipotente salió el Divino Verbo de las Celestes Reales Sillas, quando tomò nuestra carne: *Omnipotens Sermo tuus exiliens de Cœlo á regalibus sedibus.* (48)

(46) *Jovis, & Mayæ filium.* *Calep. verb. Mercurius.*

(47) *Calep. prox. citat.*

(48) *Sapient. cap. 18. ✝. 15.*

Que la Diosa Maya no fuesse solo sombra de Maria mi Señora; sino tambien figurasse los dos admirables Titulos, que en esse portentoso Simulacro el dia de oy se veneran, es bastantemente obvio. Le rendian Sacrificios por el Pueblo, de el que era muy amante:

 Quod

(49) *Tiraquell. in leg. Connub. 10. n. 26. & 15. num. 116.*

(50) *Villarr. Eph. Sac. & Proph. die 1. Maij. num. 12.*

(51) *Cartag. tom. 2. lib. 16. Ho. n. 3. vid. Polo tom. 2. num. 607.*

(52) *Polo Diar. S. & P. tom. 2. n. 607.*

(53) *Pol. prox. citat.*

(54) *Pol. tom. 2. n. 79.*

(55) *Pol. citat. n. 674.*

(56) *Chryſ. Serm. 3. de Annunt. Virg.*

Quod pro Populo fieri Solet, &c. (49) Y aqui ſe deſcubre en eſte Numen el Soberano Titulo de el Populo, que iluſtra eſta Soberana Efigie. Con dos nombres invocaron à eſta Dioſa, uno *Mellaria*, y otro *Flora.* Y ambos aſſeguran el tymbre de el Roſario de la Emperatriz Maria. De el de Flora: *Alij Floram*; (50) lo dice el docto Cartagena: *Beatam Virginem Roſarij:: quæ non flores, ut dea Flora, ſed animas omnium noſtrum cuſtodit, & protegit.* (51) Y de el de Mellaria: *Majam:: appellarunt Mellariam*; (52) lo afirma Polo: *Applica Virgini Mariæ vere Mellariæ ſub florido Titulo de Roſario.* (53) Deſcubiertos nuevamente los objectos, es preciſſo, que en ſus ſombras nos manifieſten el rumbo. No dudo me lo ſeñalen; pues Mercurio con ſu dedo (aunque no como los Cluverios, Brietos, Sanſones, y Celarios) demoſtraba los caminos: *Digito autem: ſuum cuique tribuere.* Y qual ſerà, el que en eſte dia me demueſtre? En la etymologia de ſu nombre me lo indica: *Mercurius à mercibus:: aut à mercium cura.* (54) Es Mercurio lo miſmo, que un hombre de Comercio, pues de las mercancias ſe le atribuye el cuidado. Eſta ſerá la cauſa; porque los Mercaderes le conſagraban anualmente una ſolemniſſima fieſta: *Mercato eſ feſtum agebant.* (55) Con que Mercurio, en la etymologia de ſu nombre, mudamente me enſeña eſte camino: Que quando ſe celebra la Encarnacion de el Divino Verbo, figurada fabuloſamente en el; el Omnipotente Padre, en ſu Padre Jupiter; y Maria mi Señora con los dos ſoberanos Titulos de el Populo, y Roſario, ſombreada en ſu Madre la Dioſa Maya; es el mas aportúno rumbo traficar la metaphora de un Comercio.

No es tan extraño, è inſiſtado eſte norte, que no tenga en las Plumas de los Santos Padres ſu apoyo. Valga por todos la erudicion de el Chryſologo: *Comercium eſſe divinitatis, & carnis.* (56) No fuè otra coſa, dice eſte Padre, la Encarnacion de el Verbo, que un Comercio de lo Divino, y Humano. Y nueſtra Madre la Igleſia llama admirable Comercio à la Encarnacion del Verbo Divino: *O admirabile Commercium! Creator generis hu-*

humani, animatum Corpus sumens. (57) Luego predicar un Comercio en la Encarnacion de el Divino Verbo, en el marabillofo complexo, que se venera en este Culto, discurro, que serà el rumbo mas proprio. Es assi. Pues vamos á registrar el Evangelio, para fundamentar, y descubrir mas esta idea.

(57) *Eccles. in offic. Circunf.*

Missus est Angelus Gabriel á Deo in Civitatem Galilaæ, cui nomen Nazareth. A la Ciudad de Nazareth situada en la Provincia de Galilea, fuè el Angel S. Gabriel inviado por Dios, dice San Lucas. En este solo passage discurro manifestar lo referido. Por qué ha de obrarse el Mysterio de la Encarnacion en la Provincia de Galilea? Dirè. Es opinion de San Geronymo, que huvo dos Galileas en el Oriente, una superior, è inferior otra, y en esta segunda se obró tan inaudito portento. (58) Fué esta inferior Galilea Provincia de mucho comercio; pues estaba contermina á Tyro, como dice San Buenaventura, (59) cuya Ciudad fué populosa, muy rica, y llena de Mercaderes, como afirma mi Lyra: *Tyrus fuit Civitas populosa, multis divitijs, & mercatoribus plena.* (60) Pues esta será la causa porque en Galilea se efectuò este tan estupendo Mysterio; pues como era un Pais de gran Comercio, queria su Mageestad, que en metaphora de Comercio se obrasse la Encarnacion, respecto que su execucion fué en una Provincia en donde estaba su Lonja.

(58) *D. Hye. lib de loc. Hæbra c.*

(59) *D. Bonav. apud Sylv. lib. 1. cap. 5. Annunt. ad Virg. quæst. 13.*

(60) *Lyr. sup. Psal. 44. vid. Ezech. cap. 27. ℣. 3.*

Y ocultarà otro Sacramento, el que fuesse en Galilea la Encarnacion de el Verbo Divino? Discurro que si. Es dictamen de Sylveira, que habitaban los Judios, y Gentiles esta Provincia, y para salvar estas Gentes, y hacerlas un Pueblo, se obrò alli este tan infando prodigio: *Hac de causa celebratur hic mysterium hoc ad significandum Verbum fieri carnem ad salvandum utrumque Populum, & ad copulandum illos in unum.* (61) Sì, que aun por esso habla San Matheo de estos Pueblos en singular: *Salvum faciet Populum suum;* (62) pues era precisso, que todos los Pueblos se hicieran uno, si querian su salvacion. Pues ya en Galilea está descubierto el Titulo de el Populo de ella Soberana Señora; pues

(61) *Sylv. prax. citat.*

(62) *Matth. cap. 1. ℣. 21.*

en

en el Pueblo, que su Hijo salvaba, acredita la Señora de el Populo este tan heroyco tymbre. Vease al docto Novarino. (63) Dexemos la Provincia, y passémos â la Ciudad.

(63) *Nov. citat.*

Por què ha de obrarse este Mysterio en Nazareth? *Cui nomen Nazareth.* Dirè. Es Nazareth, en su interpretacion, lo mismo que un Pensil florido, cuyos efluvios llenan de olores su espacio: *Nazareth florida interpretatur.* (64) Y en este tan ameno, y deleytable Lugar descollaba la Soberana Señora, qual Reyna de aquellas vassallas flores, con los suaves, y olorosos creditos de Rosa: *Vade, inquit, in Nazareth* (dice Andrés Jerosolimitano) *in quo gratiosissimum Virginitatis decus, veluti Rosam suave olentem ex loco spinoso Omnipotens eligeret.* (65) Es la Rosa proprio geroglyfico de el Santissimo Rosario; pues á muchas authoridades, que lo dicen, agregó este practico sucesso. Muriò un Devoto de el Rosario de Maria, y lo mismo fuè evaporizar su alma, que se vieron cinco Rosas distribuidas, con esta colocacion en su dichoso cuerpo. Dos en sus oidos, dos en sus ojos, y una mas odorifera en sus labios. En todas se leia con distincion clara de Maria el dulce Nombre. Y hasta oy se conserva la de la voca fresca, y olorosa en un globo de crystal, en donde el Obispo la incluyò. (66) Luego si en la Ciudad de Nazareth estaba la Señora como Rosa, y la Rosa es la mas propria alegoria de su Rosario, no ay duda que su Titulo de Rosario lo ostentaba en Nazareth. Pues obrese en esta Ciudad este Mysterio, y expressese, que està situada en la Provincia de Galilea, y assi se sabrà, que el Mysterio de la Encarnacion se obró en metaphora de un Comercio, mostrando en él la Señora sus dos admirables Titulos de el Populo, y de el Rosario.

(64) *Index. Bibl. verb. Nazareth.*

(65) *And. Serm. de Salutat.*

(66) *Engelgrav. Serm. S. Dom. in Cœlum Empyr. part. 2. §. 4. fol. 196. Baron. de Rosar. tom. 1. lib. 2. cap. 14. fol. 135.*

Passémos á descubrir lo que resta en la Evangelica Plana. Integrase este Comercio de dos Personas, un Corredor, y dos Generos. Una persona es el Omnipotente Padre: *A Deo.* Otra, Maria nuestra Reyna: *Ad Virginem.* El Corredor es el Paranympho Gabriel: *Missus est Angelus Gabriel. Negotium Cœleste completur*

per

per Gabrielem; dice el Chrysologo. (67) Un genero es de el Eterno Padre, y se llama Divino: *Vocabitur filius Dei. Largitus est nobis suam Deitatem.* Cuidado no entienda el Logico, que es predicam ental este Genero. Está sobre todo predicamento, pues es especialissimo; y aunque Celeste se verá Encarnado. El otro genero es de Maria mi Señora, y se llama humano: *Ecce concipies. Genus humanum.* En este Comercio no fueron los tratos como los usuales; pues à ninguna especie de *Nominados*, ni *Inominados* pertenece. Fué solo una libre comutacion de el Genero Divino con el Humano, y de el Humano con el Divino: *Mertium utrinque commutandi facultatem*, dice el Chrysologo. (68) Sin que el Verbo uniendo á si el genero humano perdiesse su Ser Divino; ni lo Humano uniendose á lo Divino dexasse su entitativo Sér, como lo dice San Augustin; (69) pues ambos generos quedaron hypostaticamente unidos en una, como taraceada pieza, que fuè el Divino Supuesto.

(67) *Chrysolog. citat.*

(68) *Chrysolog. citat.*

(69) *D. August. tract. 28. in Joann.*

Entabladas ya en el Evangelio todas las circunstancias de este Comercio, solo resta saberse, de què han de servir en él los dos Soberanos Titulos de el Populo, y de el Rosario, que denominan esse bello Simulacro. De que han de servir? El de el Rosario apoyará lo que el Corredor Gabriel le dixo à Maria nuestra Reyna. Si, que aun por esso las voces preliminares, que articula el Paranympho son unas integrantes de el Rosario de Maria: *Ave gratiá plena: Dominus tecum: benedicta tu in Mulieribus.* Dios te salve Maria, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres entre todas las Mugeres. Como dandola à entender, que su tymbre de Rosario havia de confirmar sus dichos sobre el negocio, que trataba, y por esso de las palabras de su Rosario, en su Exordio, se valia.

El Titulo de el Populo ha de ilustrar lo que Maria nuestra Reyna respondiere á el Paranympho Gabriel. Y es mucha razon, que este Soberano Tymbre confirme lo que la Señora dixere, quando por salvar el fundamento de este Titulo quiere la Señora, que el Verbo

Di-

(70) *Matth. citat.*

Divino encarne: *Ipse enim salvum faciet Populum suum*:: *Ecce Virgo in utero habebit*. (70) Haviendo ya dividido, y señalado destino á los Titulos, como Octaviano Augusto hizo con su preciosissima Perla, passo à referir el modo con que el Evangelista San Lucas trafica este inusitado rumbo. Atencion, que yà comienzo à discurrir sobre el modo peregrino, con que se celebró este Comercio tan singular, y tan raro.

DISCURSO CONTINUO.

(71) *At ubi venit plenitudo temporis, misit Deus filium suum, (factum ex Muliere, factum sub lege.) D. Paul. ad Galat. cap.4. ℣. 4.*

(72) *Peregrinum est opus ejus ob eo. Isai. cap. 28. ℣. 21.*

(73) *Gabriel :: tale illi negotium injungitur. D. Bernard Hom. de laud. Virg. sup. Missus est.*

(74) *Gabriel splendens sicut Sol Virgini apparuit. Abdias lib. 8. hist.*

(75) *Insolito fulgore vestitus, in humana effigie descendit ad Virginem. S. Justin. in Serm. de Annunt.*

YA llegó la plenitud de tiempo, en la que el Omnipotente Padre inviasse á nuestra tierra á su Unigenito Hijo uno con él en substancia. (71) Para effectuar obra tan peregrina, (72) habló su Magestad al Archangel San Gabriel. Y aunque el orden comun de illustrar Dios â sus criados Espiritus, es comenzar por los superiores, para que estos illustren á los inferiores por su orden hasta llegar à los ultimos. En esta ocasion no fué assi; pues immediatamente llamó el Omnipotente Padre à el Paranympho Gabriel á el Consistorio Supremo, y le dixo todo el negocio, que havia de tratar con Maria nuestra Reyna. (73) Obedeció con extraño gozo este Principe à su Rey, desalojando el Supremo Palacio de el Empyreo. Los resplandores de el Sol circundaban su Persona, la que acompañaban muchos millares de Angeles, quales Satelites luminosos. (74) Estas Angelicas Huestes le escoltaban en forma visible. La deste grá Principe era elegantissima, y de rara pulcritud. Las Estrellas son pavezas respecto de los brillantes reflexos, que esparcia la tersa luz de su Rostro. De el fulgor hizo ropage, pues descendia en habito de gallardo Joven. (75) Sus palabras eran eficaces, y ponderosas, ostentando mas magestad en ellas, que los restantes de su Comitiva. En su pecho trahia, como engastada, una Cruz de extraordinaria beldad, en la que descubria el Mysterio, que negociaba.

Llegò toda esta Milicia Celeste, capitaneada de Gabriel, â la Ciudad de Nazareth, dirigiendo su marcha à

la

la morada de la Señora, que era una humilde, y pobre casa; y su retrete un estrecho aposento, igual á el que le previno la Viuda â el Propheta Eliseo, (76) desnudo de las preciosas alhajas, que usa en sus Estrados el mundo. Era en esta ocasion Maria nuestra Reyna de catorce años de edad, seis meses, y diez y siete dias. Pintaros quisiera la brillante gentileza, y saphyr de esta Princesa Divina; mas otros intentos me suprimen los deseos. Solo dirè, que estaba en altissima contemplacion sobre los profundos mysterios que por nueve dias antecedentes la havia revelado la Magestad Soberana.

(76) 4. *Reg. cap.* 4. ℣. 10.

Jueves á las siete de la tarde entró Gabriel, en la forma referida, á el Retrete donde esta Emperatriz estaba. Viòle la Divina Señora, y mirandole con aquella virginal modestia tan propria de su Persona, reconociò que era Angel de el Altissimo, y quiso reverenciarle. No le permitiò el Paranympho, antes la adoró, como vassallo à su Reyna, diciendola estas eloquentes Clausulas: *Ave gratia plena: Dominus tecum: benedicta tu in Mulieribus.* Dios te salve llena de gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres entre todas las mugeres.

Ya comienza el Embiado à hablar sobre su Comercio; y si sus dichos los ha de confirmar el Rosario de Maria, veamos como comprueba este Exordio de el Archangel. Pues venlo aqui: *Facies laminam de auro purissimo.* (77) Dice Dios à Moysès, que ha de hacer una lamina de finissimo oro. De ella afirma Castillo, que era una sombra de Maria nuestra Reyna: *Lamina aurea, quæ Mariæ typum gerebat.* (78) Pues oigase lo oportuno de San Anselmo en saludar á esta Lamina, quando la contempla typo de la Señora: *Ave Lamina aurea*; (79) Dios te Guarde Lamina de oro. Flor, y lamina, dice mi Haye, que son una cosa misma: *Facies Laminam, facies Florem.* (80) En la Flor està alegorizada la gracia, dice Picineli: *Flos gratia.* (81) En esta Lamina estaba esculpido el Señor en su Santo Nombre: *In qua sculpes:: Sanctum Domino.* Y es dictamen de Baronio, que en la palabra *Ave* està entendida la yerva llamada

(77) *Exod. cap.* 28. ℣. 36.

(78) *Cast. alph. marian.* §. 7. *verb: Aaron.*

(79) *D. Ansel. in hymn. B. M. part.* 3. *fol. mihi* 267.

(80) *Hay. Bibl. max. hic.*

(81) *Pic. verb. flos cap.* 1. *num.* 5. & 6.

(82) mada *Bendita*: *Ave*:: *herva vocata Bendicta*. (82) Con que hallo puntualmente en esta Lamina toda la Salutacion, que Gabriel dixo à la Señora. En el *Ave* de San Anselmo, el *Ave* de el Paranympho. En la Lamina, por ser lo mismo que Flor: *Facies Laminam, facies Florem*, que la gracia symboliza: *Flos gratiæ*; la plenitud de la gracia de Maria: *Gratia plena*. En el Nombre del Señor, que estaba en ella esculpido: *Inquam sculpes*:: *Sanctum Domino*; el mismo Señor, que moraba en la Señora: *Dominus tecum*. Y en *Ave* porser yerva llamada Bendita: *Ave*:: *herva vocata Benedicta*; el *Benedicta tu in mulieribus*, de el Paranympho. Y què tymbre ostentaba la Señora en esta Lamina, quando acreditaba todo el Exordio de este Corredor Soberano? Dirè. Es sentencia del Rey David, citado de Genebrardo, que una Corona de Rosas la circuia, en cuyo centro estaba gravado el inefable nombre Iehovah: *Corona Rosarum erat circumvallatum nomen Iehovah*. (83) El Titulo de el Rosario se expressa en esta Corona de Rosas. Es comun. Pues esta es la causa porque en la Lamina se lee la Salutacion de el Angel; pues como en ella acreditaba la Señora del Rosario su tymbre, alli se havia de figurar el Angel cal Exordio. Retirese el Angel por un rato, hasta que lo vuelva á llamar para el Comercio.

Baron. apud Pol. tom. 4. mans. encomiast. Conc. 24. n. 1272.

(83) *Geneb. in Chron.*

Ya, Señora, ha llegado á vuestra Casa un Corredor de los Cielos (assi fueran los del mundo) y el negocio, que trata con vuestra Mageltad es admirable: *Angelum cum Muliere de hominis reparatione tractantem*, dice el Chrysologo. (84) Es tan cortesano, y politico (como criado en el mas urbano Palacio) que os ha felicitado con Salutacion tan nueva, que hasta ahora no se ha oido: *O novum, & inauditum Angelicæ Salutationis obsequium*! (85) Pues Princesa, què respondèis á la eutrupelia de Gabriel? *Quæ cum audisset turbata est in Sermone ejus, & cogitabat, qualis esset ista Salutatio.* Ay! que se ha turbado Maria. Ea, que no se turba por defecto de corporales fuerzas; sì por su grande pureza virginal; viendose en presencia de un Angel en forma de gallardo Joven. (86) Subscriba á este sucesso de Ma-

(84) *Chrysolog. Serm. 142.*

(85) *S. Pet. Damasc. Serm. 3. de B. Virg. Nativ.*

(86) *Vid. Sylv. tom. 1. hic.*

ria su admirable Titulo de el Populo.

Apparuit Dominus in flamma ignis de medio rubi. (87) Entre los volcanes de la Zarza de Oreb, apareció una Magestad. Una propissima Imagen de la Soberana Reyna era esta marabillosa Zarza: *Rubus itaque Mariæ fuit expressissima Imago*, dice Theodoreto. (88) Mas advierte la Iglesia nuestra Madre, que figuraba la Señora en esta Estampa su intemerata, y laudable virginal pureza. (89) Què bien se funda la alegoria! Tiene esta Zarza, dice San Ambrosio, virtud alexipharmaca contra la venenosa Serpiente, pues à la eficacia de su contacto rinde cobarde la vida: *Rubi folia supertacta Serpenti, interimunt eum.* (90) Y quién le dió muerte à este Animal astuto, poniendolo por alcatifa de su planta, sino la Señora por su virginal Pureza? Contempla el moderno Aguilar en esta Zarza á Maria, y dicè, que aunque está Real, y verdaderissimamente virgen, en la existimacion està con una apariencia turbada: *Si ipsa nubs est turbans in existimatione, puritatem in realitate.* (91) Pues de què se turba la Señora quando se vè como pura Virgen en la Zarza descubierta? Es opinion de Philòn, que estaba un Angel embozado en hermosa augusta especie enmedio de aquella Zarza: *Ex media flamma species extitit augustissima::verum Angelus::appelletur.* (92) Pues esta es la razon de la turbacion de Maria en aquella Zarza de Oreb; pues por lo mismo que era alli tan puramente Virgen, se conturva de vér un Joven, aunque sea hermosissimo Angel. Y què titulo ilustraba à la Señora en aquella Zarza? Diré. En esta ocasion fuè quando dixo Dios desde aquel Vesubio: *Vidi afflictionem Populi mei*; (93) q̃ viò la afliccion de su Pueblo, y que descendió á librarlo. Aunque el Oraculo Sagrado dice esto, en otro sentido atribuye Novarino à otro Numen este tan liberal beneficio: *Igitur rubo debet, & Virgini Populus suam liberationem, taciteque indicabatur tutos futuros Populos, qui sub Mariæ patrocinio viverent, &c.* (94) Dice esta docta Pluma, que á Maria nuestra Reyna debió este favor aquel Pueblo, y que en él se figuraban todos los Pueblos felices, que

(87) *Exod. cap. 3. ỳ. 2.*

(88) *Theod. in Serm. ad PP. Concil. Trident. fol. 147.*

(89) *Rubum quem viderat Moyses inconbustum, conservatam agnovimus tuã laudabilem Virginitatem.* *Eccl. in offic. Circunc.*

(90) *D. Amb. lib. 3. in Hexam. cap. 8.*

(91) *Aguil. Hyerogl. Marian. orat. 16. n. 17.*

(92) *Phil. de vit. Moys. lib. 1.*

(93) *Exod. prox. citat.*

(94) *Novar. umb. virg. num. 365.*

que la jurassen Patron'i. Luego alli hacia la Señora alarde de el Soberano Titulo de el Populo? Es assi. Pues turbese figurativamente en Oreb en presencia de aquel Angel, quando ostenta su Pureza virginal; pues como alli acreditaba el Soberano Titulo de el Populo, este tymbre havia de subscribir á este sucesso.

Vuelva otra vez Gabriel à vér lo que dice sobre lo que ha sucedido. Angel, la Señora con quien hablaste es tan puramente Virgen, que aun siendo tuya la Salutacion ha quedado turvada. Pues qué dices Paranympho? Como es esso, ocurre Gabriel, no tienes Maria que temer, pues hallaste la gracia para con Dios. Y prueba de esta verdad es, que has de concebir, y parir un Hijo, que se llamará Jesus; este será Grande, tendrà de Hijo de el Altissimo el Titulo, le darà Dios la Silla de David su Padre, reynarà eternamente en la Casa de Jacob; y por fin, su Reyno no lo tendrà. Grandemente pondera el Corredor el genero, còn que quiere comerciar con la Señora! Veamos como esto lo apoya el Rosario de Maria.

Magnus Dominus :: in Civitate; toda su Grandeza la ostenta el Señor en su Ciudad, dice David. (95) No nos detengamos en pinturas, vamos descubriendo apoyos. Es esta Ciudad aquella de Jerusalen, que vió descender San Juan desde los Cielos à el Monte, afirma el Padre Leblanc. (96) Y què señas tenia este tan raro prodigio? El Saphyro la adorna: *Saphyrus*; (97) de cuya Piedra dice el Abulense que reprime todo temor, y miedo: *Saphyrus timorem reprimit.* (98) De el jaspe se formaba la extructura de su muro: *Ex lapide jaspide*; y en lugar de gracia lo ponian los Antiguos: *Jaspidem pro gratia poni Auctores tradunt.* (99) La esmeralda la hace mas vistosa: *Smagrardus*; y en esta piedra preciosa estaba gravada la Casa de Jacob en sus hijos, dicen los Setenta en pluma de Castillo: *In hoc ergo lapide nomina filiorum Jacob erant scripta.* (100) De esta Ciudad afirma el Cretense, que es la de Sion referida en el mismo Psalmo, y en el 131. la que eligiò el Señor para habitarla: *Ipsaque est urbs Sion :: quam elegit Dominus in habitationem*

(95) Psalm. 47.

(96) Lebl. super hunc Psal.

(97) Apocalyp. cap. 21.

(98) Abul. apud Pierin. lib. 12. Saph. cap. 28.

(99) Pier. Valer. de Hyerog. lib. 41. p. m. 307.

(100) Cast. de vest. Aaron. quæst. 15. litter.

nem sibi. (101) Y en ella, dice Sera, que se cumpliò á la letra en Maria la Encarnacion del Verbo Divino: *Hoc in Maria est litteraliter impletum, in qua Verbum caro factum est, & habitavit in nobis.* (102)

(101) *And. Cret. apud Sera num.* 138.

(102) *Sera prox. citat.*

Señores, todo el dicho de Gabriel lo hallo dibujado en esta Ciudad. La expulsion de el temor de Maria: *Ne timeas Maria*; se descubre en el Saphyro: *Saphyrus timorem reprimit.* La gracia, que hallò esta Señora: *Invenisti gratiam*; en el jaspe: *Jaspidem pro gratia poni Auctores tradunt.* Que havia de concebir, y parir un Hijo: *Concipies, & paries Filium*; en esta Ciudad, en quanto era la de Sion: *Hoc in Maria est litteraliter impletum, in qua Verbum caro factum est, & habitavit in nobis.* Que havia de ser grande: *Hic erit magnus*; en esta Ciudad ostenta esta magnitud: *Magnus Dominus:: in Civitate.* Que le havia de dar Dios la Silla de David su Padre: *Dabit ei Dominus sedem David Patris ejus*; se halla en esta Ciudad por ser la de Sion: *Juravit Dominus David veritatem:: de fructu ventris tui ponam super sedem tuam. Quoniam elegit Dominus Sion: elegit eam in habitationem sibi.* Y por fin, que havia de reynar en la Casa de Jacob: *Et regnabit in domo Jacob in æternum*; en la esmeralda, en donde estaba escrita la Casa de Jacob en sus hijos: *In hoc ergo lapide nomina filiorum Jacob erant scripta.* Y quién es esta Ciudad tan peregrina, que parece Patria legitima de el dicho de el Interlocutor Angelico? Es acorde dictamen, que es Maria. Pues una vez que es Maria, la contemplo original de essa Soberana Efigie, respecto que estaba puesta en quadro esta Ciudad magnifica: *Et Civitas in quadro posita est.* (103) Mas de què Titulo hace alarde esta Ciudad Mariana? Oigase â mi docto Polo: *Per quam Civitatem:: V. Matrem intelligunt, sed in hoc fundamento duodecimo, & Amethysto sub Titulo Rosarij.* (104) Diçe esta Seraphica Pluma, que en el Ametisto, ultimo fundamento de esta Ciudad Maria acordaba su Titulo de el Rosario. Luego este Titulo es un claro, y verdadero testimonio de el Angelico dicho.

(103) *Apoc. prox. cit. ¥.* 16.

(104) *Pol. citat. mans. encomiast. conc.* 25. *n.* 1302. *fragmenta.*

No puede dexar de ser assi, pues con su Rostro apo-

yaba

yaba Maria, que su Titulo de el Rosario confirmaba el proyecto de el Paranympho. No estaba esta Emperatriz turbada con el Exordio de el Angel? Sí: *Turbata est in Sermone ejus.* Pues es proprio de las puras, y castas Doncellas, quando están de este modo, sacar dos Rosas en sus purpuradas mexillas. Afirmólo Aristoteles: *Pudor metus quidam est, & trepidatio, quo calor retractus, statim ad faciem divertitur; unde erubescentia subnacitur.* (105) A cuyo intento dixo Sabèo: *Erubuere Deam Rosæ.* (106) Con que quando Gabriel hablò segunda vèz à esta Soberána Emperatriz, como le duraba el pudor, estaria con una cara como una Rosa, qual otra Esthér? *Ipsa autem roseo colore vultum perfusa.* (107) Es assi. Luego en su Rostro indicaba el Titulo del Rosario, quando le dixo Gabriel lo que queda descubierto en la Ciudad. Pues esto serìa enseñarnos, que este Soberano Tymbre confirmaba el dicho de el Paranympho en la Ciudad descubierto. Ea, retirese el Ministro mientras le hablo á la Reyna.

(105) *Arist.* 11. *Probl. &* 2. *Reth. ad Theod. cap.* 3.

(106) *Faust. Sab. lib.* 1.

(107) *Esth. cap.* 15. ℣. 8.

Pues Divina Princesa, qué responde vuestra Magestad à este dicho de Gabriel en orden á este Comercio? Señora, responde, que el Angel espera el assenso de tus labios: *Responde Virgo Sacra, assensum tuum Angelus præstolatur.* Toda la infinita Grandeza de un Dios està à la puerta aguardando tu querer: *Deus in porta est.* Todo el siglo arrastra cautivo la dura, y prolixa cadena de el pecado, y espera la quites de su cuello, dando el *Fiat* para que se celebre este negocio: *Sæculum omne captivum tuum deprecatur assensum.* Todas son ternezas de Augustino. (108) Còmo, responde Maria, he de executar yo esse negocio, sino conozco Varòn? *Quomodo fiet istud, quoniam Virum non cognosco?* Ocurra el Titulo de el Populo á ilustrar este tan profundo dicho.

(108) *D. August. Serm. de Nativit.*

Signum magnum apparuit in Cœlo. (109) Un gran prodigio ha aparecido en el Cielo. Pues què ay de nuevo? Una muger, à quien le sirve de coturno la brillante Luna: *Luna sub pedibus ejus.* Esto basta. Es esta Muger un signo de Maria mi Señora. Es inconcuso sentir,

(109) *Alap. in Apoc. hic.*

Y què atributo descubre esta Reyna, quando tiene à este Luminar menor â su planta? Diré. Fingieron los Poetas de este Astro, que era tan amante de la virginal pureza, que por mantenerse virgen huyò de el Comercio de los hombres: *Finxerunt Poetæ Dianam (id est Lunam) præ virginitatis amore Commercia hominum fugisse*; dice el Padre Alapide. (110) Luego en tener Maria la Luna á sus pies nos manifiesta su pureza virginal en no conocer varón? Es assi. Y què tymbre demuestra la Señora en este Astro, quando ostenta en él su virginal Pureza? Respondo. En la Luna dixo un Discreto, que estaba entendido el Pueblo. Y con razon; porque si el Pueblo, en dictamen de Calepino, es la multitud de una Ciudad; (111) Xenophanes dixo, que lo mismo que la tierra estaba la Luna poblada de una multitud de hombres. Aun por esso huvo quien delirara, que las naturalezas humanas estaban depositadas en el concavo de la Luna. No fué Platòn, segun mi Doctor Subtil. Luego en la Luna está obvio el Titulo de el Populo de essa Señora. No me satisface lo dicho, y assi pretendo disseñar en esta Muger milagro esse portentoso Lienzo.

(110) *Alap. in Apoc. hic.*

(111) *Populus unius Civitatis multitudinem significat. Calep. verb. Populus.*

Datæ sunt Mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ. Dos alas de Aguila grande se le dieron en esta ocasion à Maria. Y para què? Yo discurro que son mas para symbolo, que para vuelo. Dicen los Naturales, que es propriedad de las Aguilas, quando vèn que el Cazador hace blanco de sus tiros à sus queridos polluelos, interponerse entre sus hijos, y el arma, para recibir en sus pechos el estrago, porque sus polluelos no experimenten la ruina. Aguila generosa fué Maria en esse Divino Pincél; pues quando la perfidia Anglicana señoreó á esta inclyta Ciudad nueve mil, y mas armas de fuego por espac io de quince dias, estuvieron disparando á essa Soberana Efigie, manifestando, como dice su Chronista, (112) su proteccion á este Pueblò, pues recibiò en sí las balas, porque no le hiziessen daño â sus Clientes. Vosotros Gaditanos (puede decir la Señora desde esse Lienzo, como Dios á su Pueblo de Israél) sois testigos

(112) *Emporio del Orbe.*

de

de vista, de que yo, qual vuestra Patrona Aguila, os llevé sobre mis hombros, no para olvidaros, sí para defenderos de los Egypcios Ingleses: *Vos ipsi vidistis quomodo portaverim vos super alas Aquilarum.* (113) El Caldeo: *Aquilæ.* (114) Extendi las alas de mi proteccion para amparáros, pues sois el Pueblo hijo de mis cariños: *Pars autem Domini* (prosigue la alegoria en pluma de David) *Populus ejus sicut Aquila provocans ad volandum pullos suos, & super eos volitans. Expandit alas suas, & assumpsit eum, atque portavit in humeris.* (115) No sè si este cariño con su Pueblo proporcionó á esse Pincél para este milagro.

(113) *Exod. cap. 19. ṽ. 4.*

(114) *Chal. hic.*

(115) *Psalm. 91.*

Todas las Imagenes que havia en essa Ciudad se quemaron; y solo essa Divina Efigie, no fingidamente, como Jupiter, Venus, y Diana; (116) sì mejor Asbesto, y Amianto, se libertò de el incendio. *El no sé qué* de las pinturas de Apeles tiene esse Simulacro Divino. Adonis es de los cariños de Dios. Por cuya causa, aunque todas las otras Pinturas sintieron la voracidad de el fuego, esta no experimentò ser pabulo de las llamas. Ta! *Servate mihi Adonidem.* Movido de el intensissimo amor, que le tenia Xeusis á una pintura de Adonis, articulò estas palabras: *Reservad á mi Adonis.* De qué? Es el caso. Quiso un Criado de este célebre Pintor saber qual Imagen de su mano era el objecto de sus mayores cariños. Fingió que estaba prendido en el Obrador un voraz fuego, y entrando turbado à la presencia de Xeusis le dixo: Señor, todas las pinturas se queman. Oyò Xeusis la noticia, y entre los envargos de su grande sentimiento, pronunció suspirando este cariño: *Servate mihi Adonidem*; como no se queme la pintura de Adonis, mas que las otras se abrassen. En cuyas clausulas bien notificó su afecto. Este estratagema, que fuè tentativo examen en aquel siervo, fué en nuestro Dios practico cariño; pues permitiò, que todas las Imagenes de Maria se quemassen, y solo esse Simulacro fuesse excepcion de esta regla. Luego es el Adonis de Dios esse Soberano Lienzo. Mas còmo havia de abrassarlo el fuego, si es de nuestra Señora de el

(116) *Villarr. tit. 2. tit. 3. d. 10. n. 7. & tit. 3. tit. 4. d. 5. num. 8.*

Po-

Populo esse Pincèl prodigio? No os acordais de Oreb? Era aquella Zarza una Efigie de Maria de el Populo, como con Theodoreto he dicho. Pues bien le pudieron circundar las llamas; mas de ningun modo se quemó la Imagen: *Et videbat, quod rubus arderet, & non combureretur.* (117) Pues assi sucediò con esse primoroso Lienzo. Todo se vió rodeado de fuego, pero tuvo tal respecto la polvora, que no le ocasionó alguna ruina. Pues aparezca aquella Muger, quando tiene á sus plantas la Luna, con alas de Aguila grande; y assi se verá, que la eximia virginidad de Maria en no conocer Varón, la ilustra su Titulo de el Populo en essa portentosa Efigie.

(117) *Exod. cap. 3. ℣. 2.*

Vuelva Gabriel, para que ocurra à el proyecto de Maria. Espiritu Soberano, la Señora dice, que còmo ha de efectúarse este tan raro Mysterio, sino conoce Varon? Ha Señora! no ha de ser, dice el Angel, por comixtion de sangre este tan raro prodigio. El modo con que ha de obrarse serà este: El Espiritu Santo ha de sobrevenirte; la Virtud de el Altissimo ha de hacerte sombra; y assi, lo que ha de nacer de ti, que será la misma Santidad, se llamarà Hijo de Dios; pues nada le es impossible â la Omnipotencia Divina.

Quatro cosas principales le dice Gabriel à la Señora. La primera, que el Espiritu Santo ha de sobrevenirla: *Spiritus Sanctus superveniet in te.* La segunda, que la virtud de el Altissimo ha de hacerla sombra: *Virtus Altissimi obumbrabit tibi.* La tercera, que la Santidad, que havia de nacer de sus entrañas, se havia de llamar Hijo de Dios: *Quod nascetur ex te Sanctum, vocabitur Filius Dei.* Y la quarta, que cosa alguna era impossible à la Magestad Suprema: *Quia non erit impossibile apud Deum omne Verbum.* Siendo cierto, que la Encarnacion, qual obra *ad extra*, es de toda la Beatifica Trinidad, como lo dixo Gabriel à Maria en pluma de San Ildephonso: *Tota Trinitas operabitur in te*; (118) es claro, que en las referidas clausulas se expressa esta verdad orthodoxa. En ellas se nombra à el Padre en la virtud de el Altissimo; á el Hijo, pues

(118) *S. Ildeph. lib. de Virginit. B. Mariæ.*

D dice

dice Gabriel, que el que ha de nacer de la Señora ſe llamará Hijo de Dios; y à el Eſpiritu Santo. Pues veamos como el Roſario de Maria confirma, que el Myſterio de la Encarnacion ſe obraſſe por todas tres Divinas Perſonas, y que Dios era Omnipotente, reſpecto, que nada le es impoſſible.

Regiſtremos otra vez la Lamina, que mandò Dios á Moysés que hiciera. En ella eſtaba gravado de el Señor el Santo Nombre: *Inquaſculpes::: Sanctum Domino*. El Hebreo lee aſſi: *Sanctitas Iehovah.* (119) El inefable nombre *Iehovah* eſtaba eſculpido. Eſte nombre conſta de quatro letras. La una *Iod*, que ſignifica á el Padre Eterno. La otra *He*, al Hijo. La otra *Vau* á el Eſpiritu Santo. Y ſe repite el *He*, para ſymbolizar las dos Naturalezas Divina, y Humana, que tuvo Chriſto en la Encarnacion. (120) Sí, que aun por eſſo los Hebreos el infando nombre *Iehovah* lo eſcribian en un Circulo aſsi: (יהוה) y como quando encarnò el Verbo, ſe vió en un Circulo encerrado: *Dum eſſet Rex in accubitu ſuo*; (121) el Hebreo: *Meſau, id eſt circulus*; (122) y ahora el Cornelio: *Per accubitum accipiunt Verbi Incarnationem*; (123) ya ſe vè que eſte nombre miraba, como dice Novarino, á la Encarnacion futura. (124) De eſte miſmo nombre, afirma Alapide que era el caracteriſtico de la Omnipotencia Divina: *Iehovah Omnipotens Nomen ejus.* (125) Con que en aquella Lamina hallamos el Myſterio de la Encarnacion, obrado por las tres Perſonas Divinas; y el no haver coſa impoſſible para Dios, pues alli eſtaba ſu Nombre omnipotente. Es aſſi. Pues todo eſto, que ſon las quatro principales coſas, que Gabriel le dixo á Maria, lo iluſtra ſu Santiſſimo Roſario, expreſſado en la Corona de Roſas, que lo circundaba, como he dicho: *Corona Roſarum erat circumballatum nomen Iehovah.*

(119) *Bibl. Max. & Alap. hic.*

(120) *Vid. Alap. in Exod. cap. 6. ℣.3. Et Polo manſ. encomiaſt. conc.*18. *n.* 1053.

(121) *Cant. cant. c.*1. ℣.12.

(122) *Hæbr. apud Alap. hic.*

(123) *Alap. hic.*

(124) *Nomen Iehovah ad Incarnationis Myſterium reſpicit. Novar. umb. Virg. lib.*4.*n.* 1500.

(125) *Alap. in Exod. prox. citat.*

Yá, Emperatriz Soberana, no tiene vueſtra Mageſtad que replicar ſobre el preſente negocio. Todas las objecciones las tiene muy ſatisfechas el Corredor Angelico; con que ſolo reſta digais que sí, para que ſe

ce-

celebre este Comercio Divino. Espera el Paranympho el *Fiat*. (126) El precio de nuestra salud te se ofrece, y á el punto lo lograrèmos, si muestras tu beneplacito. (127) Todos los Patriarchas antiguos claman por este remedio. Adán llora con su Consorte, desterrado de el Parayso. (128) Abrahan, David, y todos los Padres encarcelados en el Limbo os claman su libertad. (129) El Cielo, la Tierra, el Infierno; y el mismo Rey de la Gloria aguardan el *Fiat* de tus dulcissimos labios. (130) Señora, qué temes? Cree, confia, y recibe à el Verbo en tu purissimo Claustro. De la dulzura de Bernardo son estos piadosos ruegos. (131)

Quedò Maria mi Señora con el ultimo esfuerzo de el Angel, absorta, elevada, y con intensissimo amor à Dios. Con el fuerte impulso de estos movimientos soberanos, como con efecto connatural de ellos, fuè su casto corazon quasi prensado, y comprimido con una fuerza, que la hizo distilar tres gotas de su purissima sangre; y puestas en el natural lugar para la concepcion de el Christifero Cuerpo, se engendrò en su virginal Claustro por virtud de el Espiritu Santo, administrando la materia esta Divina Señora. Y â el mismo tiempo, con humildad nunca vista, inclinó la Emperatriz un tanto su cabeza, y juntas las manos, pronunciò aquellas palabras, que fueron el exordio de nuestra Redempcion: *Ecce ancilla Domini fiat mihi secundum Verbum tuum.* Esclava soy de el Señor, hagase en mi segun tu palabra.

Emulos los Cielos de la humildad de su Reyna, se inclinaron profundos, para que el Genero Divino se uniesse con el Humano: *Inclinavit Cælos, & descendit.* (132) Siendo singularissimo el modo, pues á el pronunciar esta Señora el *Fiat* se obraron quatro cosas en un instante. Lá primera, formarse el Cuerpo de Christo de la sangre de Maria. La segunda, criarse su Nobilissima Alma. La tercera, unirse el Alma á el cuerpo, de cuyas dos compartes essenciales se causó aquel perfectissimo todo physico. Y la quarta, unirse la Divinidad en la Persona del Verbo cò la Humanidad Sacrosanta

(126) *Expectat Angelus responsum.*

(127) *Offertur tibi pretium salutis nostræ, statim liberabimur si consentis.*

(128) *Hoc supplicat á te flebilis Adam cum Sobole sua exul de Paradiso.*

(129) *Hoc Abraham, hoc David: cæteri Sancti Patres.*

(130) *Responde Verbum quod terra, quod Inferni, quod expectant, & superi; ipse quoque omnium Rex.*

(131) *Quid trepidas? Crede, confide, & suscipe.* D. Bernard. hom. 4. super missus.

(132) Psalm. 17. ℣. 11

crosanta, de suerte que en un Supuesto huvo dos Naturalezas. Quedando este Señor tan verdadero Hombre con el Genero Humano, que unia, que tuvo hasta la mas minima de las individuas señas. Siete son las assignadas por Porphirio; y todas siete las tuvo.

Forma, figura, locus, tempus, cum nomine sanguis,
Patria, sunt septem.

La Forma: *Formam servi accipiens.* La Figura: *In similitudinem hominum factus.* (133) El Lugar: *Concipies in utero.* El Tiempo: *Nox in suo cursu medium iter haberet. Omnipotens Sermo tuus exiliens de Cœlo.* (134) El Nombre: *Vocabis Nomen ejus Jesum.* La Sangre, oid su Padre: *Sedem David Patris ejus.* Oid su Madre: *Ne timeas Maria:: Concipies, & paries.* Por fin la Patria: *In Bethelem nascitur.* Luego tuvo todas las siete señas de individuo de el humano genero.

(133) *D. Paul. ad Philip.* 2.

(134) *Sapient. citat.*

Quièn dirà, que los dos Soberanos Titulos de el Populo, y de el Rosario, que oy ilustran á esse portentoso Lienzo, resplandecieron en una de las palabras articuladas por la Señora, para que encarnasse el Divino Verbo? Pues en la palabra *Esclava,* que fuè una de las ocho dichas de Maria para la Encarnacion: *Ancilla,* se descubrian estos dos admirables Tymbres. Dice Picineli, que la raiz de la Rosa es idea de Maria nuestra Reyna, que como *Esclava* havia de concebir, y dár á luz la hermosa Rosa de Dios Hombre: *Rosæ radicem:: Mariæ Virginis idea est, quæ instar Ancillæ:: pulcherrimam hominis Dei Rosam erat paritura.* (135) Y siendo la Rosa un disseño de el Santissimo Rosario, no ay duda, que en la palabra Esclava: *Ancilla,* por estár figurada en su raiz, se expresse este tan admirable tymbre. En la misma palabra Esclava, dice el docto Novarino, ostentaba la Señora el Titulo soberano de el Populo: *Ecce Ancilla:: nubes illa Mariam significabat, sui Populi umbra.* (136) Confirmo la invencion de este tymbre volviendo á registrar la Rosa en su raiz. Por qué ha de symbolizarse Maria, como Esclava, mas en la raiz, que en otra de las partes integrales de la Rosa? Porque de la voz *Esclava* usò Maria en la Encarnacion

(135) *Picin. lib. 11. cap. 18. num. 233.*

(136) *Nov. citat. num. 564.*

cion de el Verbo; y como quando encarnó el Verbo Divino, dice Alapide, fundado en el Eclesiastico, que la Señora se radicó en el Pueblo: *Et radicavi in Populo:: puta:: Christi Domini Incarnationem*; (137) por esso Maria, como Esclava, mas se figura en la raiz, que en otra de las integrales partes de la Rosa. Pues acuerde Maria ser Esclava en la raiz de esta Flor; pues si en la raiz ostenta su Titulo de el Populo: *Et radicavi in Populo*; y por ser de Rosa su Tymbre de el Rosario; ya se vé, que estos dos admirables Titulos resplandecieron en la palabra Esclava, que articuló la Señora en la Encarnacion de el Verbo.

(137) *Alap. in Eccl. cap.* 24.

Ea, Gabriel, Corredor Supremo, ya llevas la gloria de haver visto efectùado el Comercio. Ya dixo esta Señora que sì: *Fiat*; con que se unieron los Generos, quedando hecho el negocio. Vuelvete â tu Corte, que alli te pagará el Padre Eterno el corretage, pues los hombres no podemos hacer mas que agradecertelo. A Dios. *Et discessit ab illa Angelus.*

SUPERORACION.

YA (Soberana Señora) varó el Baxèl de mi lengua en el mas rendido respecto. Aunque fuera otro Isis, no pudiera emprender prolixa navegacion en el tosco Vaso de mi Papel inculto; pues no es possible surcar por mucho tiempo, en velas de rudo estylo, el basto, y caudaloso mar de vuestras glorias. Toda sois luz, y brillantez este dia; y como bastarda Aguila estoy ciego con tanto esquadrón de brillos. Mas si mi intelectual torpeza me arroja de el mejor Delphico Templo de tus elogios, mis filiales cariños me dan vuelos para iterar el ingresso á vuestras Aras, é implorar vuestros favores. En los dos Regios Tymbres, que ostentais oy, hallo passo franco á mis obsequiosas suplicas.

Como Señora de el Populo excedes sin comparacion á Ruth, que fuè de su Pueblo Patrona: *Ruth sui Populi Patrona á B. Virgine superatur*; dice Mendoza. (138) Pues si lo sois de esta Ciudad nobilissima, glo-

(138) *Mend. tom. 2. in l.* 1. *Reg. cap.* 4. *num.* 11. *annot.* 12. *sect.* 2. §. 3.

riandonos

riandonos los Gaditanos de ser piedras vivas integrantes de tu Pueblo: *Nos autem Populus tuus*; (139) fixad vuestros piissimos ojos en tanto fiel corazon, como pende de tus Aras. Y pues estais exaltada, como metaphorico Platano, en esta elevada Iglesia, que está situada en la Plaza, junto á las aguas de el Occeano: *Quasi Platanus exaltata sum juxta aquam in plateis*; (140) siendo propriedad de el Platano tener, como dice Alapide, las hojas en figura de escudos: *Habet folia instar scutorum*; (141) sea el celeste manto de tu patrocinio el mas formidable escudo contra las adversidades de esta Ciudad siempre ilustre. Este es el Pueblo honrado, en que te radicas: *Et radicavi in Populo honorificato*; y qual Judith valerosa eres la honra de nuestro Pueblo: *Tu honorificentia Populi nostri*; (142) pues experimentese, en que sea el objecto de tus benignas clemencias, siendo la Judith de esta Ciudad Bethulia contra Holofernes Inglès.

(139) *Bal.* 78.

(140) *Eccl. cap.* 24.

(141) *Alap. hic.*

(142) *Judith. cap.* 15. ℣. 10.

Como Señora de este magnifico Rosario, debe vuestra Magestad ser Adriana, que desde el Cielo le invió á su hijo Theséo un hilo de oro, para que se libertase de el Minotauro soberbio. Este Minotauro es symbolo de el Demonio; Thesèo, de el linage humano; y el hilo de oro de vuestro Santissimo Rosario; pues vos Emperatríz, qual verdadera Adriana, amparad, y proteged al Thesèo tu Hijo, de esta Confraternidad ilustre, que se vale de el hilo de oro de vuestro Rosario devoto, para hacerle guerra à el orgulloso Minotauro de el Abysmo. (143)

(143) *Vid. Villar. T.* 1. *T.* 6. *D.* 18. *n.* 1.

Mas cuidado, señores, que si querèis lograr el refugio de Maria, no han de ser las Rosas de vuestro Rosario, como aquella Rosa impura, que le presentô la Culebra â el Dios Jupiter, que no la quiso admitir, porque llevandola en sa voca, salia de labios ponzoñosos. (144) Salgan de labios puros las Ave Marias de el Santissimo Rosario; y para que se eructen assi, es precisso, que se formen en la oficina de el corazon.

(144) *In Apophgemat. lib.* 3. *Ap.* 7.

Flores florete, flores floreced, dice Jesus de Syrach. (145) Pues las flores no han de florecer? Ya se

(145) *Eccl. cap.* 39. ℣. 19.

vé,

vè, que sì. Pues para què es decir, que florezcan, si es natural, que lo hagan? Porque han de florecer como lirios: *Flores florete, quasi lilium.* Son los lirios los labios de los que rezan el Rosario de Maria: *Lilia laudantis labia,* dice Villarroel. (146) De estas plantas observaron Alapide, y Gislerio, que tienen sus raices en forma de corazones: *Radices ad instar cordis.* (147) Pues florezcan todas las flores como lirios; pues si estos symbolizan á los que rezan el Rosario de la Señora, pronunciando las Ave Marias fabricadas en la oficina de el corazon; todas las flores, que integran à esta ilustre Confraternidad de el Rosario, deben florecer assi: *Flores florete, quasi lilium.* Rezen con gran fervor el Rosario de esta Divina Princesa. Sean las assistencias continuas; pues si Maria convierte las flores de el Rosario, que con devocion le rezan en hermosissimos Astros: *Igitur florum, quæ Virgo recipit, transmutat in Astra;* (148) serà para coronar con ellos á los que assisten fervorosos à texerla su Rosario. Elucidarla perpetuamente en este Templo, y assi os llenarà de guirnaldas en el Supremo Palacio: *Qui elucidant me, vitam æternam habebunt.* (149) Aya fervor, y assistencia, que esta la retribuirâ la interposicion de la Señora acá en la tierra con gracia; y el otro, allá en los Cielos con gloria: *Ad quam, &c.*

(146) *Villar. prox. citat. num. 4.*

(147) *Alap. & Gisl. hic.*

(148) *Villar. prox. citat.*

(149) *Eccl. cap. 24.*

* * * * * * * * *

O. S. C. S. R. E.



O. S. G. S. R. E.